



EL CARNAVAL ANDALUZ. APLICACIONES DIDÁCTICAS EN EL AULA DE MÚSICA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Trabajo Fin de Grado

Modalidad Opción A: Diseño de propuesta formativa con intervención

Alumno

Samuel García Camino

Grado en Educación Primaria

Mención Educación Musical

Tutor

Claudio González Jiménez

Departamento de Educación Artística

Junio de 2023

En este documento se emplean como norma general vocablos sin definición de género para referirse a las personas: "alumnado", "profesorado", etc. Cuando esto no es posible, por fluidez en la redacción, se opta por el criterio admitido por la RAE de usar el masculino como género no marcado para abarcar a las personas independientemente de su género.

Índice

1. Introducción	4
2. Objetivos generales del TFG	5
3. Aspectos metodológicos generales del TFG.....	6
4. Marco Teórico	7
4.1. Legislación.....	7
4.2. Revisión de literatura específica.....	9
4.2.1. Contextualización histórica.....	9
4.2.2. Modalidades de las agrupaciones de carnaval.....	16
4.2.3. El carnaval de la calle.....	17
4.2.4. El carnaval de lo invisible.....	18
4.2.5. Riqueza musical.....	19
4.2.6. Riqueza literaria.....	21
4.3. Resultados de entrevistas a profesionales.....	22
4.4. Definición de situación problemática y relevante.....	30
5. Propuesta de intervención didáctica	30
5.1. Contexto.....	30
5.2. Curso o ciclo al que va dirigida la propuesta.....	32
5.3. Objetivos didácticos.....	32
5.4. Competencias.....	33
5.5. Contenidos.....	35
5.6. Metodología.....	36
5.7. Temporalización.....	38
5.8. Recursos materiales.....	39
5.9. Desarrollo de cada actividad.....	39
5.10. Evaluación.....	42
6. Resultados y conclusiones	45
6.1. Consideraciones previas.....	45
6.2. Exposición de los resultados de la intervención.....	46
6.3. Análisis crítico de los puntos fuertes y débiles del trabajo.....	48
6.4. Revisión de objetivos y verificación de la hipótesis.....	50
6.5. Visión prospectiva y futuras líneas de actuación.....	52
7. Referencias bibliográficas	54

Resumen

En el presente TFG se planificará una propuesta de intervención didáctica orientada al alumnado de la etapa de Educación Primaria, más concretamente al curso de sexto, donde se usará el carnaval andaluz como eje transversal de enseñanza y aprendizaje. Con este trabajo se pretende demostrar la ausencia de una parte fundamental del acervo cultural de Andalucía en el aula de música, planteando las posibles causas que hacen que eso suceda. Además, se pondrán de manifiesto las numerosas ventajas didácticas, musicales y de otros ámbitos de la enseñanza, que el Carnaval nos ofrece, como vía de mejora para la problemática que se plantea.

Palabras claves: Carnaval, Propuesta de intervención, Música, Educación Primaria, Didáctica.

Abstract

In this Final Degree Project, a proposal for didactic intervention aimed at primary school students, specifically sixth grade, will be planned. The andalusian carnival will be used as a transversal axis of teaching and learning. The aim of this work is to demonstrate the absence of a fundamental part of Andalusian cultural heritage in the music classroom, by addressing the possible causes that lead to this situation. In addition, the numerous didactic, musical, and other educational advantages that the Carnival offers will be highlighted, as a way of improving the problems that arise.

Keywords: Carnival, Intervention proposal, Music, Primary Education, Didactics

“Está claro que el carnaval no necesita a la escuela para perdurar, pero si ésta es un reflejo de la sociedad, aquel debe estar presente en la misma.” (Müller, 2003: p. 194).

1. Introducción

Andalucía es conocida por la gran riqueza cultural que atesora. A menudo acostumbramos a ver cómo en las escuelas de Educación Primaria se dé prioridad al flamenco, como eje histórico musical y social de sus ciudadanos, pero existe una parte importante de nuestro acervo al que raramente se le da visibilidad en las aulas de música: el carnaval.

El presente Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) va destinado a poner en valor el carnaval originario de Cádiz en la didáctica de la música, como recurso con el potencial musical necesario para trabajar diferentes ámbitos de la materia y como una de las fiestas tradicionales más importantes de nuestra comunidad por diferentes motivos: el arte que integra, la masa social que promueve, el aliciente económico que supone para una de las ciudades más desfavorecidas de la península y por ser un mecanismo idóneo para el desarrollo de capacidades sociales básicas imprescindibles de trabajar desde los primeros años educativos.

El carnaval no debe resumirse en preparar disfraces por febrero, pues estaríamos faltando a la idiosincrasia de la fiesta y sus orígenes. Puede servir perfectamente para abordar cualquiera de los parámetros del sonido y características propias de cualquier tipo de música, teniendo presente el ejercicio de escritura de coplas como medio para transmitir un mensaje trascendente.

Tal nivel de transversalidad puede llegar a poseer el carnaval gaditano, que no podríamos encasillarlo en un solo área de conocimiento, ya que acapara diversas disciplinas como Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y, por supuesto, Educación Artística.

En este trabajo se pretende demostrar escasa presencia al carnaval andaluz en el aula de Educación Primaria, hecho que dificulta la comprensión y valoración del mismo en su

completa dimensión, como elemento identitario de nuestra cultura. Se hace necesario llevar a cabo de manera más sistemática una tarea docente interdisciplinar que haga colaborar diversas áreas de conocimiento en esta etapa educativa, con el fin de abordar contenidos relacionados con este hecho cultural de manera más eficiente y motivadora para los estudiantes, con la capacitación de los medios y la formación que esto conlleva para el profesorado.

2. Objetivos generales del TFG

El objetivo general de este TFG será confirmar la ausencia del carnaval en el diseño curricular y en la práctica de aula en la etapa de Educación Primaria, así como plantear un trabajo sistemático para la demostración de su potencial didáctico formando parte del acervo cultural andaluz.

Los objetivos específicos derivados del mencionado objetivo general son los siguientes:

1. Poner de manifiesto la relevancia que puede llegar a tener el carnaval en el aula de música, concretamente en la etapa de Educación Primaria.
2. Plantear un marco teórico que sirva como base para la posterior elaboración de una propuesta de intervención en el aula.
3. Determinar la situación del tema en cuestión tanto en la anterior como la actual ley educativa.
4. Exponer el potencial didáctico que tiene el carnaval dentro del currículo escolar.
5. Diseñar y poner en práctica un proyecto orientado a los alumnos de la etapa de Educación Primaria donde la principal fuente de trabajo sea el carnaval.
6. Analizar los resultados obtenidos tras la finalización de la propuesta didáctica con el fin de ratificar la problemática planteada.
7. Extraer unas conclusiones que aporten una visión sintética, prospectiva y crítica del contenido del trabajo, y que incluyan propuestas de mejora para la problemática detectada.

3. Aspectos metodológicos generales del TFG

Este TFG se ha realizado considerando el modelo de diseño de intervención didáctica, para lo cual se ha diseñado una situación de aprendizaje destinada al sexto curso de Educación Primaria, aportando contenidos adaptados a cada curso en función de las características y necesidades de los mismos y teniendo en cuenta las distintas áreas de conocimiento que pueden intervenir durante la enseñanza del carnaval. En la realización de las situaciones de aprendizaje, se plasman todos los apartados que conforman este tipo de programaciones.

Para llevar a cabo un planteamiento metodológico sistemático en este trabajo, el marco teórico se ha estructurado de la siguiente manera, con el fin de encontrar respuestas específicas a los objetivos generales de este TFG que afectan a este apartado.

- Revisión de la legislación atendiendo la situación actual del cambio de reglamento, por lo que se tendrá en cuenta tanto la anterior ley educativa (LOMCE) como la actual (LOMLOE), con el fin de poner de manifiesto la ausencia del carnaval en diseños curriculares de Andalucía.
- Síntesis de literatura específica sobre el tema en cuestión, estructurada en diferentes bloques: contextualización histórica, modalidades de agrupaciones de carnaval, el carnaval de la calle, el carnaval de lo invisible, riqueza musical y riqueza literaria.
- Resultados de un cuestionario estandarizado anónimo, de tipo cualitativo, realizado a profesionales de la enseñanza de la Educación Primaria.
- Declaración de la problemática e hipótesis, traducida en una posterior intervención educativa que tendrá como principal fin contribuir a solventar dicha problemática.

Como en muchas ocasiones la teoría y la práctica distan en la realidad, decidí poner en marcha como parte de este trabajo un cuestionario estandarizado anónimo, de tipo cualitativo, que he pasado a docentes activos de centros de diferentes naturalezas y localizaciones, con el fin de recoger datos que me den una mayor visión de la realidad del día a día en los centros de Educación Primaria.

Para ello preparé un total de 11 preguntas (sin contar con aquellas destinadas a conocer el contexto), y han participado seis profesionales de la enseñanza de distintas ciudades

andaluzas: cuatro de Sevilla (tres del centro y uno de la localidad de Gines), uno de Huelva y otro de Cádiz, cuyas edades oscilan entre los 24 y los 49 años, siendo tres de los participantes de género femenino y otros tres de género masculino. En cuanto a la naturaleza del centro donde desempeñan su función, también está repartida a partes iguales: la mitad lo hacen en centros públicos y la otra mitad en centros concertados, siendo todos ellos de Educación Primaria.

Para la obtención y exposición de resultados del cuestionario, se ha procedido a la confrontación de datos y a la exposición de los mismos de forma muy visual a través de diagramas, tablas y gráficos para aquellos datos cuantitativos, y una redacción escueta y clara para los datos cualitativos.

Las entrevistas a profesionales se han realizado con una doble finalidad: por un lado, para obtener una descripción objetiva de la situación en los centros educativos acerca de la materia de estudio que nos ocupa, a nivel general. Por otro lado, servirán como contribución a nuestra propuesta de intervención con la relación de algunas aplicaciones didácticas recogidas de la praxis de los profesionales entrevistados.

Todos los resultados de entrevistas se incluirán en el subapartado 4.3. del marco teórico.

4. Marco Teórico

4.1. Legislación

En la anterior Ley de Educación, la LOMCE (Orden del 15 de enero de 2021), no encontramos nada relacionado con el carnaval. Solo basta una revisión de su contenido para poder corroborarlo. Concretamente en el currículo de Andalucía se hace hincapié en el flamenco como patrimonio histórico de nuestra comunidad, pero se deja de lado otros elementos culturales, como es el caso del carnaval, presente en gran parte de Andalucía, especialmente en la zona occidental.

Este hecho se puede comprobar observando los objetivos del área de Educación Artística, donde aparecen los siguientes puntos en los que aparece de una forma u otra la cultura de nuestra tierra:

- O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

- O.EA.9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

Además, si nos fijamos en los bloques de contenidos de la asignatura de Música, Bloque 5: “La interpretación musical” y Bloque 6: “La música, el movimiento y la danza”, podremos apreciar que en ninguno de los tres ciclos de la Educación Primaria encontraremos nada relacionado con el carnaval. Se pueden distinguir contenidos que tratarán sobre la cultura andaluza, pero en ningún caso sobre el tema en cuestión:

- Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza.
- Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes,...) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad.
- Valoración y respeto hacia las audiciones y obras musicales del folclore andaluz, poniendo especial interés en el flamenco como patrimonio de la humanidad.
- Identificación de danzas típicas de su entorno más inmediato (flamenco, bailes regionales, locales, etc.).
- Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía (flamenco, fandangos, saetas...) e interpretación de las mismas.
- Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía, haciendo especial hincapié en el (flamenco, como patrimonio de la humanidad).

Como se puede ver en los anteriores contenidos extraídos del propio currículo de Andalucía, en algunos casos se da la opción de abrirse a elementos ligados a entornos más cercanos pero se limita exclusivamente a la danza.

Sin embargo, en la LOMLOE, la actual ley educativa, a través de la Instrucción 12/2022, de 23 de junio, aparece en los Saberes Básicos, más concretamente en el apartado D, “Música y artes escénicas y performativas”, por primera vez algo relacionado

con el carnaval, incluido en la temática del folclore andaluz y en su enseñanza a través de la práctica vocal, instrumental y corporal en los tres ciclos de la Educación Primaria. No se profundiza y su aparición es prácticamente fugaz, ya que solo aparece como “coplas de carnaval”, sin adentrarse en su historia o detalles para conocer aspectos más técnicos. Se incorpora entre otros apartados propios de la cultura andaluza, pasando un poco desapercibido:

- EA.03.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).
- EA.03.D.13. Folclore andaluz: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.

Con la legislación en la mano y tras una exhaustiva búsqueda de documentos en Internet que acrediten la puesta en marcha del carnaval andaluz en los aulas de música, puedo afirmar que lo único que se trabaja, en líneas generales, es la creación de disfraces para lucirlos en grupo el día que se celebra el carnaval en los centros. No he logrado encontrar nada sobre su didáctica u otros proyectos que giren en torno al carnaval desde un punto de vista de la música. Los docentes sólo se quedan en la vistosidad de los disfraces y en lo que vendría a ser el “pasacalles” de esta festividad.

Es un hecho que el carnaval andaluz no está presente en las clases de música y, tras la implantación de la nueva ley, será cuestión de tiempo que esta situación cambie.

4.2. Revisión de literatura específica.

4. 2. 1. Contextualización histórica

Son varias las versiones que pretenden dar origen a las peculiares celebraciones de las fiestas del carnaval gaditano debido a la dificultad de los historiadores para marcar un inicio concreto; sin embargo, hay algunas que pueden cobrar cierta relevancia.

Por un lado, Redondo (2009, pp. 1-2) expone que pueden ser las celebraciones típicas paganas Lupercas, Saturnales y Calendas, originarias de Roma, las que sirvieron de

inspiración a los ciudadanos de la Tacita de Plata. En estas celebraciones el orden social daba un vuelco y se utilizaban máscaras, danzas y cantes variados. Además, también señala los cultos al dios Baco, en los que se disfrazaban y salían por las calles danzando y cantando. Relacionado con todo ello, se descubre que en Cádiz aparecen referencias al dios Tácito, que hacen referencia a las “Puellae Gaditanae”, que era un grupo de chicas que se disfrazaban y cantaban canciones con tonos satíricos por las calles.

Julio Caro Baroja, que ha sido un gran investigador del carnaval, insiste en que es descendiente de la religión cristiana por celebrarse antes de que dé comienzo la cuaresma, respetándose siempre estas fechas; pues todo acto carnavalesco oficial organizado por el ayuntamiento y patronato nunca llega a coincidir con el tiempo litúrgico de conversión, encajando la festividad carnavalesca entre el día de la Epifanía del Señor y el Miércoles de Ceniza.

La interpretación con mayores indicios de veracidad es la que muestra que el carnaval de Cádiz es descendiente directo del italiano, como señalan los historiadores gaditanos. Esto es así porque en el siglo XV los comerciantes italianos introdujeron sus costumbres cuando comenzaron a utilizar como parte de su ruta el puerto de Cádiz. Trajeron sus máscaras y bailes tradicionales además de una actitud de libertinaje que haría que posteriormente, en el siglo XVIII, desde los altos cargos de la ciudad se prohibieran estos elementos para controlar la situación que se daba en época de carnaval (Redondo, 2009: p. 2).

López (2018), apunta que se pudo conocer que los trabajadores negros que viajaban en los barcos de ida y vuelta, cantaban cancioncillas irónicas dedicadas a sus patronos con el fin de establecer una clave para que éstos no les entendieran, lo que puede ser una de las causas que de origen a las coplas de tono cómico tan características que conocemos en la actualidad.

A partir de mediados del siglo XIX se comienzan a dar las peculiaridades que poco a poco han ido convirtiendo el carnaval en lo que hoy día podemos ver. En esta época, ya no estaban prohibidas las máscaras ni el uso de confeti, pero el pueblo llano fue apoderándose de la fiesta y las clases más altas empezaron a concebirla como algo vulgar, desprestigiando los eventos y manifestaciones de la fecha. Así comenzaron las primeras agrupaciones que ensayaban y cantaban letras repletas de ingenio y críticas sociales, lo que llevaría a, durante décadas después, un intento continuo de censura por parte de la

“élite social”, quienes trataron de poner límites en los temas que interpretaban sin conseguir prácticamente su intención, ya que el pueblo desechaba esas prohibiciones.

En el año 1866 se registra por primera vez la primera agrupación: “La baraja del amor”, de la que no queda documento musical. El primer grupo del que se conservan letra y música es el que fue obra de Perico Roldán, “Las viejas ricas”, de 1884. (Carnaval de Cádiz Antiguo, 2014).

Los comienzos del siglo XX vendrán marcados por dos hechos históricos en el carnaval de Cádiz: el surgimiento de Antonio Rodríguez, “El tío de la tiza”, que fue quien consagraría una de las obras más conocidas en el año 1905, el tango “Aquellos duros antiguos”, perteneciente a su coro “Los anticuarios”. El tío de la tiza será el creador del tango gaditano, que es uno de los elementos más significativos de la ciudad. A pesar de que este no fue su primer coro, pues empezó su legado en 1896, sí que significó un antes y un después en la festividad. (Redondo, 2009: p. 3).

Durante los siguientes años van surgiendo nuevas modalidades de agrupaciones dedicadas a cantar letras llenas de críticas hacia la situación de la ciudad y del país, estas fueron las murgas, coros a pie, rondallas y estudiantinas. Los disfraces, o “tipos” como son comúnmente conocidos en la cultura carnalesca, fueron cobrando más importancia y cada vez eran más sofisticados, así como los adornos en las calles de Cádiz en los días de celebración. También fueron evolucionando la calidad en las letras y repertorios que se escribían y cantaban. (Redondo, 2009: p. 3).

Con la situación y régimen político instaurado en la II República, instalado el bienio de izquierdas, el carnaval vive una gran expansión gracias a la permisividad legislativa. Los repertorios son más liberales y reivindicativos que nunca y la libertad de expresión es tal que incluso las mujeres, quienes antes no tenían cabida en las agrupaciones, comienzan a formar parte de las mismas formando agrupaciones mixtas.

En este periodo nace una gran cantidad de agrupaciones y tanto el recorrido de las carrozas por las calles como la decoración de las mismas siguen siendo cada vez mayores. Son dos los autores que destacan por encima del resto, Ramón Díaz Fletilla y Manuel López Cañamaque. Este último considerado como el más prolífico de la historia, llegando a completar hasta cuatro décadas de autoría de agrupaciones de diverso género. (Redondo, 2009: pp. 3-4).

El 18 de abril de 1936 estalla la Guerra Civil española como consecuencia de un alzamiento militar contrarrevolucionario que solo triunfó en la mitad del territorio nacional y tuvo la paradójica consecuencia de provocar una revolución obrera en la otra mitad (Avilés, 2001, p.521). Este fue el contexto que hizo que el carnaval de 1937 se viera sesgado, decretándose la suspensión de las fiestas, como se puede apreciar en la Orden de 1937 [Gobierno General], por la cual se suspende la celebración de las fiestas del Carnaval. 3 de febrero de 1937.

Gobierno General

Orden circular

En atención a las circunstancias excepcionales porque atraviesa el país, momentos que aconsejan un retraimiento en la exteriorización de las alegrías internas, que se compaginan mal con la vida de sacrificios que debemos llevar, atentos solamente a que nada falte a nuestros hermanos que velando por el honor y la salvación de España luchan en el frente con tanto heroísmo como abnegación y entusiasmo, este Gobierno General, ha resuelto suspender en absoluto las fiestas de Carnaval.

Y a estos efectos encarezco a V. E. tome las disposiciones oportunas para su más exacto cumplimiento, evitando pueda celebrarse ninguna clase de estas fiestas en días tan señalados en los que nuestro pensamiento debe de estar de corazón al lado de los que sufren los rigores de la guerra y de los que ofrendan su vida en defensa de nuestra santa causa de redención.

Valladolid 3 de febrero de 1937.—El Gobernador General, Luis Valdés.

Sres. Gobernadores civiles.

Figura 1. Orden Circular de 1937. [Gobierno Central]. Por la cual se suspende la celebración de las fiestas del Carnaval. 3 de febrero de 1937.

En un principio, dicha Orden tendría validez durante el periodo bélico y al finalizar este se retomaría la celebración. Pero nada más lejos de la realidad, cuando el conflicto acabó, se publica el 13 de enero de 1940 una nueva Orden del Ministerio de Gobernación en el Boletín del Estado, en la que se ratifica la prohibición.

Se hizo llegar a los municipios un telegrama en el que se recordaba el carácter obligatorio de prohibir la celebración del carnaval tanto en vía pública como cualquier tipo de manifestación carnavalesca. (Sacaluga, 2018: pp: 4-6).

**MINISTERIO
DE LA GOBERNACION**

ORDEN de 12 de enero de 1940 resolviendo mantener la prohibición absoluta de la celebración de las fiestas del Carnaval.

Suspendidas en años anteriores las llamadas fiestas de Carnaval, y no existiendo razones que aconsejen rectificar dicha decisión,

Este Ministerio ha resuelto mantenerla y recordar, a todas las Autoridades dependientes de él, la prohibición absoluta de la celebración de tales fiestas.

Madrid, 12 de enero de 1940.

SERRANO SUNER

Figura 2. Orden Ministerial de 1940. [Gobierno Central]. Por la cual se ratifica la suspensión de las fiestas de Carnaval. 12 de enero de 1940.

El año posterior, se volvería a repetirse dicha prohibición “sin concreción de plazo, por tiempo indefinido, no pudiendo en consecuencia celebrarse en adelante fiesta alguna que exteriorice en cualquier forma aquel carácter” (Medina, 1991, pp. 53-64).

Como indica Redondo (2009: p. 4), este intento de censura no lograría callar las voces gaditanas, pues se organizaban actos a escondidas de las autoridades para recordar coplas antiguas y seguir manteniendo la tradición de celebrar año tras año, durante los doce que se mantuvo la privación, el carnaval.

El levantamiento parcial de las fiestas sucede en el año 1948, cuando se invita al que era por aquel entonces el gobernador de Cádiz, Carlos María Rodríguez de Valcárcel, a un acto como los que se venían organizando años atrás a escondidas y pudo presenciar la actuación del coro “La piñata gaditana”. Fue ahí cuando decidió que el año siguiente se organizaría “La fiesta de coros”, un certamen controlado y filtrado previamente por las autoridades y que tendría lugar el último domingo de agosto. A partir de 1949, volvió cada verano el carnaval a medias tintas con denominaciones diferentes: “Fiesta de coros” (1949-1953), “Fiestas folclóricas típicas gaditanas” (1954-1957), “Fiestas típicas” (1958-1967) y “Fiestas típicas. Antiguos carnavales” (1968-1977) (Cuadrado, 2006, p.36).

Cuando se abre la nueva veda para poder salir de nuevo a la calle a interpretar las obras, las agrupaciones debían presentar las letras en el ayuntamiento para que los dirigentes valoraran el contenido en función de la censura que estimaban oportuna. Pero eso no fue un problema para los coristas y chirigoteros, ya que, una vez pasado el filtro, cuando llegaba la hora de cantar en la calle habían cambiado las letras y acababan cantando lo que querían. (Sacaluga, 2018: p. 13).

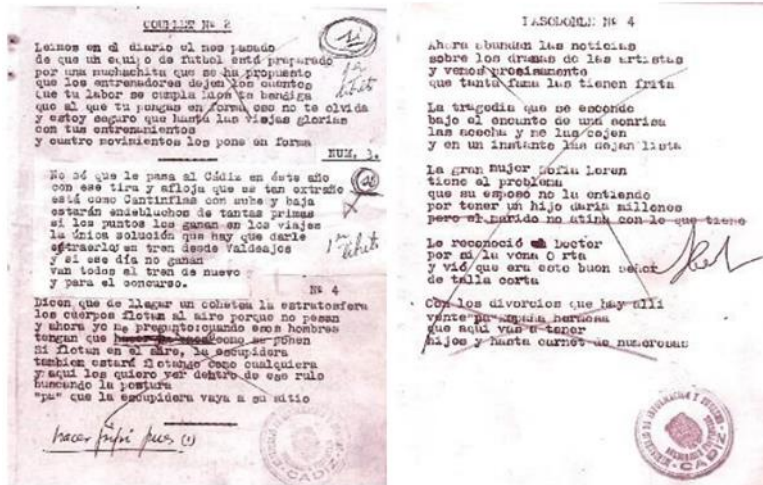


Figura 3. Censura franquista de tres coplés y un pasodoble. Fuente: Archivo histórico de Cádiz.

A mediados de los años 50 aparece en escena una de las figuras más importantes en la historia del carnaval: Paco Alba, más conocido como "El brujo". Es considerado el creador de una de las cuatro modalidades más importantes del carnaval actual, la comparsa, ya que sacaba chirigotas que comenzaban utilizando un tono satírico y jocoso pero acababa con temas y aires más serios, lo que dificultaba la labor del jurado para puntuarle como chirigota. Es por eso que el ayuntamiento decide crear la nueva modalidad (Redondo, 2009: p. 4).

En la década de los 60, la censura comenzó a ser mayor y el ayuntamiento aunó sus fuerzas para dotar la fiesta de un carácter señorial que la alejara del antiguo carnaval. Para ello, una de las medidas que ponen en marcha y que trajo consigo el malestar popular, fue el cambio de fecha de febrero a mayo, respaldando la decisión por el mal tiempo meteorológico de invierno. Sirvió de igual manera para hacerla más atractiva para los turistas sin tener en cuenta la opinión de los grandes autores que, cada vez más, iban apareciendo: Antonio Martín, Macías Retes, Enrique Villegas, Peña, Pedro Romero, Joaquín Fernández Garaboa "El Quini", Manuel Agustín "El Carota", entre otros. (Redondo, 2009: p. 5).

La modalidad del coro empezó a desvanecerse por sus altos costes de los tipos y producción, y es la comparsa quien comienza su auge tras su reciente irrupción. Además, nace en esta etapa la modalidad del cuarteto.

El régimen franquista se ve en decadencia y los nuevos autores de agrupaciones, hartos de la situación que estaban viviendo y conscientes de que estaban maltratando su fiesta, se rebelan y escriben repertorios en contra de todo ello.

Finalmente, en 1975, con la caída de la dictadura, el carnaval se libra de censuras y, tras las peticiones del pueblo, en 1977 las “Fiestas típicas” vuelven a denominarse “Carnaval” y logran cambiar de nuevo la fecha al mes de febrero. Regresa la libertad de expresión, el papel de la mujer vuelve a cobrar importancia adentrándose en agrupaciones mixtas e incluso en grupos formados íntegramente por mujeres. Otro de los hechos importantes fue la vuelta del carnaval de la calle, que era lo que le daba sentido al carnaval desde sus comienzos.

Los principios de los 80 serán quienes sirvan de precedente al carnaval que tenemos hoy en día. Las modalidades fueron trazando su propia línea y se fueron definiendo los aspectos que hoy dan forma a la fiesta.

La comparsa y chirigota fueron las que mayor protagonismo fueron tomando en el concurso del Gran Teatro Falla por la incorporación de jóvenes autores y componentes, mientras que el coro y cuarteto, en decadencia, siguieron resistiendo para no perder la esencia hasta lograr mantenerse en la actualidad.

En la década de los 90 entra de lleno en el mundo carnavalero un nuevo elemento que hizo que dejara de ser algo exclusivo de la provincia de Cádiz: la televisión. Este hecho permitió que el carnaval traspasara las fronteras y empezó a ser popular en muchos rincones del país, consiguiendo que agrupaciones procedentes de todas las provincias de Andalucía se animaran a concursar en el Falla y cantar por las calles gaditanas.

Las nuevas generaciones de autores seguían llegando para inundar las diferentes modalidades de ideas frescas repletas de creatividad. Antonio Martínez Ares, Tino Tovar, “Los Majaras” del Puerto de Santa María, además de los ya conocidos Antonio Martín o Pedro Romero, eran quienes destacaban en comparsa; mientras que en chirigota lo comenzaban a hacer Manuel Santander, hermanos Márquez Mateo “Carapapas”, Jose luís García Cossío “Selu”, Juan Carlos Aragón, “Yuyu” o “Love”, entre otros. Todos ellos, más otros tantos que se han ido sumando con el paso de los años, se han mantenido prácticamente hasta la fecha gracias a su ingenio y buen hacer en sus respectivas modalidades. (Redondo, 2009: pp. 5-8).

4.2.2. Modalidades de las agrupaciones de carnaval.

Para exponer las características que diferencian una modalidad de otra, hay que atender previamente las diferencias entre concurso y la calle.

El Concurso Oficial de Agrupaciones Carnavalescas (COAC) de Cádiz es un concurso de agrupaciones amateur resultado de la libre expresión del pueblo convertido en un folclore popular. Delegación Municipal de Cultura y Fiestas de Cádiz (2022). *Bases del concurso oficial de agrupaciones carnavalescas.*

El COAC da la oportunidad de concursar en el Gran Teatro Falla a cuatro modalidades: coro, comparsa, chirigota y cuarteto. Dicho concurso se compone de tres fases eliminatorias (preliminar, cuartos de final y semifinal) y la última fase de la gran final.

La propia Delegación Municipal de Cultura y Fiestas de Cádiz (Bases del concurso oficial de agrupaciones carnavalescas, 2022), estipula las siguientes características para cada modalidad:

- Los coros son agrupaciones que interpretan su repertorio, como mínimo a tres cuerdas de voces y sus componentes oscilarán entre los dieciocho, como mínimo, y los treinta y cinco como máximo sin contar orquesta, que será de cinco o diez componentes y que utilizarán obligatoriamente guitarras españolas, bandurrias y laúdes. El repertorio consta de presentación, dos tangos, dos cuplés con estribillos y popurrí.
- Las comparsas deben interpretar su repertorio al menos a dos voces y se componen de un mínimo de diez y un máximo de quince integrantes contando con los músicos, que obligatoriamente actuarán con bombo con platillos y caja y, además, podrán acompañarse de manera opcional con hasta tres guitarras españolas y pitos de carnaval. El repertorio está compuesto de presentación, dos pasodobles, dos cuplés con estribillo y popurrí.
- En el caso de las chirigotas, estarán compuestas por un mínimo de siete y un máximo de doce integrantes. Es igualmente obligatorio el uso de bombo con platillos y caja, y además podrá acompañarse de hasta dos guitarras españolas y pitos de carnaval. El repertorio tiene las mismas partes que el de las comparsas, con la diferencia de que el fin exclusivo de la chirigota es hacer reír, pudiendo utilizar los pasodobles como medio para expresar temas más serios o críticos.

- Los cuartetos interpretan el repertorio con un mínimo de tres componentes y un máximo de cinco. Tienen libertad para utilizar los instrumentos que crean oportunos. El repertorio estará compuesto de parodia, cuplés y tema libre, englobando una representación teatral donde la finalidad más típica es la ironía.

Esas son las indicaciones más básicas que se les hace cumplir a todas las modalidades que quieran presentarse al concurso del Gran Teatro Falla, aunque también existe una normativa para los tipos, para los integrantes que actúen de manera ocasional a modo de figurantes, el tiempo de actuación, exclusividad de idea y tipo, etc. Además, existe un jurado exclusivo para cada modalidad que es seleccionado anteriormente y que se encarga de puntuar cada parte de la actuación de las mismas. (Bases del concurso oficial de agrupaciones carnavalescas, 2022)

Sin embargo, en el carnaval de la calle, que empieza cuando acaba el COAC y dura diez días, nada de esto es aplicable. Lo cierto es que el repertorio (presentación, pasodobles, cuplés y popurrí) suele ser prácticamente igual que en las agrupaciones del concurso, incrementando más comúnmente el número de cuplés en el caso de las chirigotas y el de pasodobles en el de las comparsas.

Las chirigotas callejeras, también conocidas como ilegales haciendo alusión a su no participación en el concurso oficial y en forma de guiño a los grupos que cantaban a escondidas en la época franquista, aprovechan estas fechas para dar rienda suelta a la libertad de expresión interpretando letras prácticamente sin filtro alguno, pues no tienen jurado que les puntúe ni tienen que regirse por ningún tipo de normativa legal. (Al-Jende et al. 2008: p. 148).

4.2.3. El carnaval de la calle

Bien es sabido que en Cádiz existen dos carnavales simultáneos: el del concurso y el de la calle.

Como comento en el apartado anterior, éste último comienza inmediatamente después del fallo del jurado del COAC bien entrada la mañana del sábado, donde el pistoletazo de salida se da con el pregón.

Tras eso, se concentran un sinfín de actividades de toda índole en los puntos más característicos de la ciudad: barrio de la Viña, plaza de San Antonio, plaza del Palillero, plaza Mina, plaza de las Flores, barrio de Santa María, plaza de Abastos, plaza de San Francisco, plaza de Candelaria o la plaza del Mentidero, son los lugares que acogen durante diez días conciertos de artistas, teatros de títeres, certámenes de coplas, actuaciones y festivales en tablaos de las agrupaciones que concursan en el Falla, concurso de tanguillos y pasodobles, carrusel de coros, batallas de coplas, mercado de juegos temáticos, cabalgata o el acto y quema del Dios Momo, entre otros ejemplos de los eventos que se dan en estos días en los que el pueblo se hace dueño de las calles y dan vida a la ciudad

También habría que mencionar las fiestas gastronómicas que se dan durante el mes de febrero a la par que transcurre el concurso, como la Pestiñada, la Empanada, la Erizada, la Ostionada, el Frito popular, la Gran Berzá Carnavalesca, la Tortillada, la Gambada... días en los que distintas entidades y peñas organizan en distintos días y que cuentan con décadas de historia, siendo, al igual que el concurso y las actuaciones en la calle, grandes tradiciones típicas del carnaval gaditano con gran arraigo entre sus ciudadanos.

Todos los eventos se dan por finalizados con el “Carnaval chiquito”, que tiene lugar el segundo domingo de cuaresma y que recoge los últimos coletazos carnavaleros para quienes desean apurar la fiesta hasta el final. (Guía de Cádiz, 2022).

4.2.4. El carnaval de lo invisible

Antes de adentrarme en la parte musical, quería dedicar un apartado de este proyecto a la gran cantidad de empresas y personas que se dedican a dotar de vida los tipos y escenarios.

Desde sus comienzos, las agrupaciones han ido perfeccionando sus puestas en escena y su calidad en los tipos con el deseo de lograr transmitir lo mejor posible la idea del autor. No es tarea fácil y, como todo en la vida, cuanto mejor sea un producto, mayor será el esfuerzo económico que habrá que hacer. Este fue uno de los motivos por los que comenzó a perder fuerza la modalidad del coro, pues son muchas personas y muchos los tipos que han de confeccionar, siendo un costo notablemente superior al que tienen comparsas, chirigotas o cuartetos.

Los artesanos, costureras y maquilladores componen una parte fundamental de la fiesta, aportan ese grado de creatividad e ingenio para representar lo que todo un repertorio original quiere transmitir. Son la clave para ambientar la idea y permitir que el público pueda comprender lo que está viendo. La mayoría de artesanos de Cádiz concentran todo su trabajo en el carnaval, ya que supone alrededor del 70% de su facturación en todo el año y es el escaparate para futuros encargos lejos de la fiesta. Cerca de 200 son los empleos que se generan en la época de carnaval, suponiendo un gran aliciente económico para una ciudad en la que seis son las empresas dedicadas exclusivamente a la escenografía, número que asciende a la veintena contando con empresas de maquillaje, costura o peluquerías que se dedican casi de manera exclusiva a esta industria. (Ruiz, 2021: p. 1).

Cabe recalcar que la tarea de las costureras, los artesanos y empresas de maquillaje van cogidas de la mano en la creación de un tipo. Prácticamente forman parte de la propia agrupación. La costurera, cuando confecciona el tipo, se lo pasa a los artesanos para que hagan en él los últimos retoques de envejecimiento o embellecimiento de cara a la puesta en escena; y el maquillaje, por su parte, tiene que ir perfectamente integrado en lo que los componentes visten. Es un trabajo en cadena en el que ningún eslabón puede fallar. (Parrado y Roldán, 2022).

4. 2. 5. Riqueza musical

El origen musical del carnaval de Cádiz data del siglo XVIII y tiene dos claras vertientes: la afrocubana gracias a los barcos que llegaban desde las Antillas al puerto gaditano cargados de ciudadanos cubanos y africanos y que trajeron consigo la polirritmia, el tango, la guaracha y el ritmo de percusión propio de aquellas culturas. La otra vertiente es italiana, concretamente de la región de Génova, cuando una gran colonia de habitantes genoveses se asienta en la ciudad de Cádiz y aportaron su baile burgués de máscaras el cual se acabó acondicionando a la sociedad cosmopolita y burguesa que por aquel entonces albergaba la tacita. (Osuna, 2018).

Por norma general, es sabido que las letras son las verdaderas protagonistas en las composiciones que hacen los autores año tras año, llenas de ingenio y creatividad para

sorprender al oyente. Pero la música que acompaña a esas letras es una parte fundamental y cada vez se le da mayor importancia.

“La mayoría de música que se hace en España está por debajo del carnaval de Cádiz”. (Aragón, 2019: p. 1).

Esto a lo que hace alusión el reconocido autor de chirigotas y comparsas Juan Carlos Aragón, cobra mayor importancia cuando nos damos cuenta de que quienes componen año tras año repertorios de carnaval, no tienen ningún tipo de formación literaria, musical o creativa, y aun así tienen la capacidad de generar cientos de coplas nuevas donde se escribe la música, se hace el ejercicio literario de componer letras, de crear un tipo o de diseñar una escenografía.

Remolino (2019) apunta que él, como autor, no tiene formación académica que le ayude a componer, sino que lo hace a base de ensayo y error, de aprender de los demás y de escuchar mucho carnaval.

En su gran mayoría, los autores, al desconocer técnicas básicas de armonía, escritura musical, composición, etc., componen sus obras prácticamente de oído. Pero como defiende Müller (2003: p. 195), el pentagrama no es incompatible con el carnaval. Si el pueblo, que es quien compone las obras, está formado, el resultado será mucho más brillante de lo que actualmente es.

Hoy día ya podemos ver que, cada vez más, aparecen componentes de agrupaciones con cierta formación y que son los encargados de la composición musical de sus obras. Es el caso, por ejemplo, de la actual comparsa de García Argüez (El Chapa), en la que Raúl Cabrera, compositor de renombre con dos discos de oro y colaboraciones con artistas de primer nivel, es el encargado de la parte musical del grupo (además de ser uno de los tres guitarristas del mismo), lo que se traduce posteriormente en una calidad excelsa y un resultado que destaca sobre el resto. Está claro que cuando el ingenio de los autores y la calidad musical se unen, el producto final es óptimo.

En un repertorio completo de cualquier agrupación tienen cabida multitud de estilos musicales: pop, rock, tanguillos, boleros, palos de flamenco, entre otros muchos, pues los autores son libres de seleccionar la música que deseen tanto en presentación como popurrí. Pero es el pasodoble el que mantiene el sello del carnaval por su peculiar estilo

al ritmo del “3x4”, entrecomillado por su difusa concepción puesto que, en realidad, el compás utilizado es el de 4x4 o 2x4.

4. 2. 6. Riqueza literaria

La clave del carnaval gaditano es el humor literario. Casi todos los géneros musicales que aglutina un repertorio (presentación, pasodobles, tangos, cuplés y popurri) se definen por lo musical.

“El pasodoble se reconoce como tal porque musicalmente es un pasodoble, más moderno, más clásico, más vanguardista, etc., pero es un pasodoble. No se podría componer un pasodoble con el ritmo de blues, pues no sería un pasodoble porque le falta su compás de 3x4 o 4x4.” García Argüez (2019).

Sin embargo, en el cuplé, la música no es lo importante, ésta puede ser de cualquier manera; pero lo que hace que un cuplé se reconozca como tal es su humor, la letra que contiene. A nivel musical puede llevar consigo un compás tradicional o no. Es por ello que el cuplé es un género literario y no musical. Curiosamente, es el único que trasciende a todas las modalidades, pues lo interpretan los cuartetos, coros, comparsas, chirigotas, callejeras e incluso romanceros. Esto nos lleva a la conclusión de que, a pesar de que se relaciona el carnaval de Cádiz con la riqueza musical, el único género que está presente en todas las modalidades es literario; por eso lo importante no es el cante sino la palabra, más concretamente el humor.

Pero no todo en el carnaval gira en torno al humor. Si por algo destaca el carnaval de Cádiz sobre el resto es por la cantidad de temas que se tocan en un mismo repertorio y acaban quedando en la memoria colectiva.

Desde su origen, el carnaval fue el cauce para denunciar injusticias sociales ya que los grupos representaban la voz del pueblo. Por eso se cantan letras dirigidas a los políticos sin importar el partido, a las situaciones que viven los ciudadanos, a las condiciones de determinados sectores laborales, a las injusticias económicas, a la precariedad, guerras, violencia de género, terrorismo, inmigración, educación, racismo, etc. Tan relevante es el carnaval que, como expone Martín (2019), cada año, tanto los ciudadanos como los dirigentes, esperaban ansiosos por ver qué cantaba Paco Alba en su repertorio porque el impacto de las denuncias que traía en sus letras trascendía hasta los órganos políticos de

la ciudad, dando lugar poco después incluso a cambios que el consagrado autor proponía desde su comparsa.

También tienen cabida aquellas letras más profundas dirigidas a madres, padres, amor, desamor, enfermedades, situaciones cotidianas, sentimientos, profesiones, etc., que buscan llegar a los corazones de los oyentes.

Y, como no podía ser de otra manera, cada concurso se desata una suculenta cantidad de poemas en forma de pasodobles cargados de piropos a la ciudad de Cádiz.

4.3. Resultados de entrevistas a profesionales

En cuanto a las preguntas destinadas a conocer la situación del carnaval en las aulas, he conseguido recopilar los siguientes datos objetivos a través de una encuesta realizada a un total de seis docentes en activo de la enseñanza andaluza.

1. En líneas generales, ¿piensa que la cultura andaluza está presente en el día a día de la asignatura de música?

6 respuestas

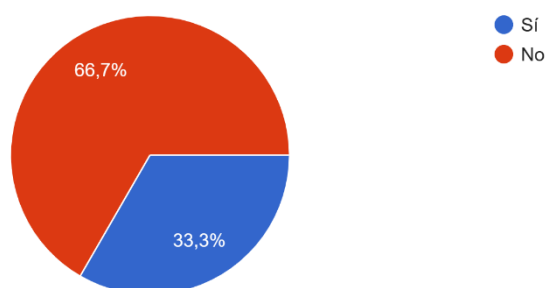


Gráfico 1. ¿Piensa que la cultura andaluza está presente en el día a día?. (Elaboración propia).

Esta primera pregunta viene derivada de mi propia experiencia personal como alumno, ya que principalmente he recibido durante mi etapa en primaria y secundaria enseñanza sobre los elementos básicos de la música y he conocido otras culturas musicales, pero a menudo se dejaba a un lado nuestra propia cultura.

La mayoría (4) de los colaboradores piensa que los diferentes aspectos de la cultura andaluza no se trabajan realmente en las clases de música, algo que, sin embargo, está recogido tanto en el anterior como en el actual currículo educativo.

2. En la nueva legislación aparecen las coplas de carnaval por primera vez en el currículo como un “saber básico”. ¿Cree que es una buena decisión, o piensa que es una sobrecarga extra para la asignatura?

6 respuestas

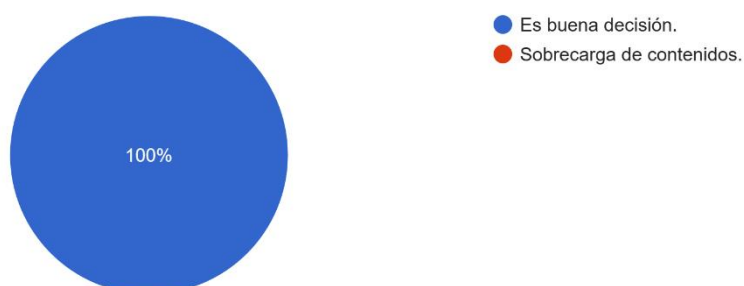


Gráfico 2. En la nueva legislación aparecen las coplas de carnaval por primera vez en el currículo como un “saber básico”. ¿Cree que es una buena decisión, o piensa que es una sobrecarga extra para la asignatura? (Elaboración propia).

Todos los docentes piensan que es buena idea introducir el carnaval de manera oficial en el currículo, ya que aquellos que ya lo trabajaban en sus clases lo hacían de manera extracurricular. De este modo, se le está dando un espacio a una parte muy importante de la cultura en la que vivimos.

3. ¿Considera el carnaval como un elemento importante en la cultura andaluza?

6 respuestas

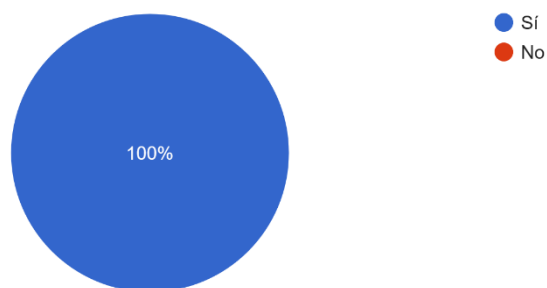


Gráfico 3. ¿Considera el carnaval como un elemento importante en la cultura andaluza? (Elaboración propia).

De nuevo, hay unanimidad a la hora de considerar el carnaval como elemento relevante de nuestra cultura. Este resultado es importante de cara a tener al carnaval en consideración en futuros diseños curriculares.

4. Destaque, al menos, tres elementos del carnaval que tengan que ver con la música.

Los elementos de la música que los docentes creen que se puede relacionar con el carnaval son: ritmo, armonía, compás, instrumentación, melodía, letras, creatividad, fiesta y percusión.

5. ¿Piensa que, por lo general, el profesorado de música está preparado o tiene suficientes conocimientos sobre el carnaval (historia, aspectos teóricos, aspectos técnicos y aspectos prácticos) como para incluirlo en sus sesiones?

6 respuestas

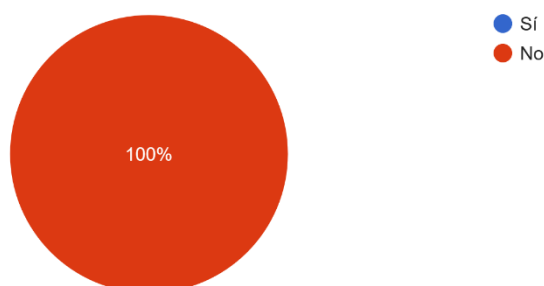


Gráfico 4. ¿Piensa que, por lo general, el profesorado de música está preparado o tiene suficientes conocimientos sobre el carnaval (historia, aspectos teóricos, aspectos técnicos y aspectos prácticos) como para incluirlo en sus sesiones? (Elaboración propia).

6. En caso negativo, ¿cree que es uno de los motivos por el cual no suele incluirse el carnaval en las clases de música?

6 respuestas

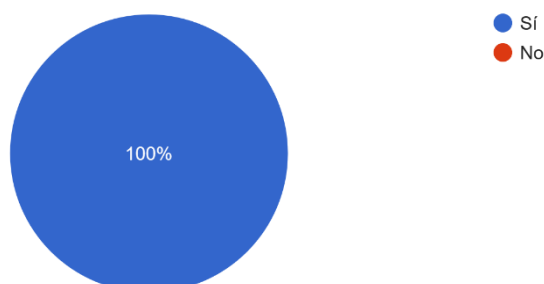


Gráfico 5. En caso negativo, ¿cree que es uno de los motivos por el cual no suele incluirse el carnaval en las clases de música? (Elaboración propia).

Con las cuestiones 5 y 6, he podido corroborar una de las hipótesis tratadas con este trabajo: que el profesorado de música no está académica ni culturalmente preparado para poder impartir nociones de carnaval, lo que lleva de manera directa a que éste no esté presente en la formación del alumnado.

7. Como parte del acervo cultural andaluz, ¿cree que los profesores deben formarse para impartir nociones básicas de carnaval al igual que se hace con el flamenco u otros estilos regionales?

6 respuestas

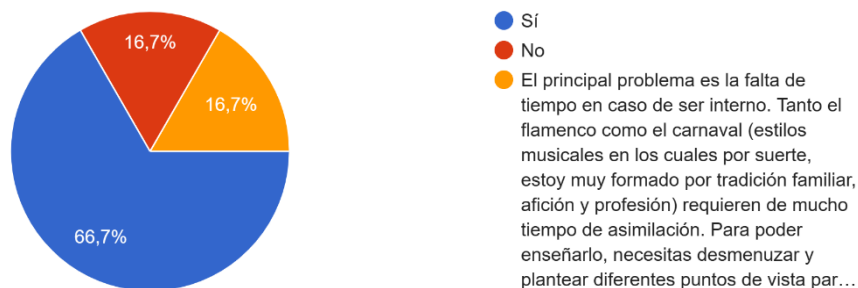


Gráfico 6. Como parte del acervo cultural andaluz, ¿cree que los profesores deben formarse para impartir nociones básicas de carnaval al igual que se hace con el flamenco u otros estilos regionales?

Esta pregunta ha generado una variedad de respuestas en las que cuatro de los docentes piensan que el profesorado sí debe formarse para poder impartir en sus clases nociones de carnaval, uno opina que no es necesario, y otro deja una interesante reflexión a tener en cuenta: “El principal problema es la falta de tiempo en caso de ser interno. Tanto el flamenco como el carnaval (estilos musicales en los cuales por suerte, estoy muy formado por tradición familiar, afición y profesión) requieren de mucho tiempo de asimilación. Para poder enseñarlo, necesitas desmenuzar y plantear diferentes puntos de vista para su enseñanza atractiva y significativa. Con la exigencia de "papeleo" y la exigencia de las oposiciones en la asignatura de música, es imposible”.

Quizá la falta de tiempo para compaginar la docencia con la formación es uno de los motivos por los que elementos como el carnaval (aunque se puede aplicar a otros campos) son una carencia en la enseñanza.

8. ¿Alguna vez ha impartido alguna noción de carnaval en sus clases? En caso, afirmativo, describa cómo fue.

6 respuestas

Si Preparando coplas de carnaval en clase. Trabajando la letra por su contenido.
Si. Escogimos una chirigota infantil que hablaba sobre la igualdad y la compartimos con la familia. Todos aprendieron la letra y la cantamos en el Día de Andalucía y en la celebración del Carnaval. Además, dimos a conocer el pito de caña y pudieron traerlo a clase y tocarlo.
Si. Conmigo han hecho ritmos, escrito letras, interpretaciones instrumentales e incluso cantar a dos voces.
No
No soy profesor de música pero he usado pasodobles y coplas en sesiones de lengua para trabajar en clase valores, lectura a compás, vocabulario, etc.
Cada año hacemos un proyecto sobre el carnaval. Vemos un poco de historia y creamos algunas coplas atendiendo los aspectos básicos del carnaval.

Ilustración 1. Respuestas de los docentes a la pregunta: "¿Alguna vez ha impartido alguna noción de carnaval en sus clases? En caso afirmativo, describa cómo fue. (Elaboración propia).

9. ¿Cree que el carnaval puede ser una herramienta útil en la didáctica de la música?

6 respuestas

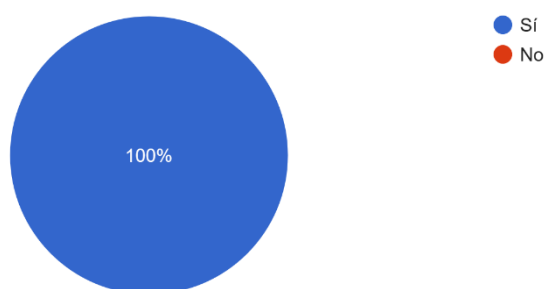


Gráfico 7. ¿Cree que el carnaval puede ser una herramienta útil en la didáctica de la música? (Elaboración propia).

Aunque no todos, como se puede observar en la pregunta 8, ponen en práctica en sus clases nociones de carnaval, sí que hay unanimidad a la hora de pensar que puede ser una herramienta de valor para la didáctica de la música.

10. ¿Qué elementos de la música cree que se pueden potenciar en una o varias sesiones sobre el carnaval?

6 respuestas

Ritmo
Trabajo de la voz
Armonía (canto a varias voces o acompañamiento)

Ritmo, afinación, compás, acentos, tonos etc.

Sobre todo capacidad auditiva y mejorar la afinación.

La creatividad y la melodía

El trabajo en emociones, la motivación que genera, el disfraz, el sentido de pertenencia al grupo, el compromiso, la creatividad, el mensaje y todos los elementos relacionados con la propia expresión musical (compás, armonía, voces, tono, etc.)

Ritmo, armonía, aspectos vocales.

Ilustración 2. Respuestas de los docentes a la pregunta: ¿Qué elementos de la música cree que se pueden potenciar en una o varias sesiones sobre el carnaval? (Elaboración propia).

A través de las respuestas a esta décima pregunta, podemos observar la cantidad de elementos musicales que podemos llegar a potenciar con el carnaval en el aula, quedando patente la riqueza musical que aglomera esta fiesta y que podemos convertir en recursos didácticos.

11. En la medida de lo posible, mencione una o más propuestas didácticas que podrían aplicarse en la asignatura de música y que giren en torno al carnaval.

6 respuestas

Usar coplas de carnaval y cambiar su letra para hacerlas locales.
Conocer el tipo de repertorio de cada modalidad.
Conocer a los grandes creadores del carnaval y las agrupaciones punteras que han escrito la historia del carnaval.
Analizar letras de coplas por tener una temática que nos interese.
Preparar junto a la asignatura de plástica decorados o tipos.

Celebración de efemérides con letras de carnaval donde se mencione dicha efeméride.
Comparsas o chirigotas infantiles que reivindiquen algún motivo, incluyéndolo de manera transversal en algún proyecto que se lleve a cabo en el aula.
Creación de letras con diferentes músicas ya compuestas o creación de música.
Instrumentos no conocidos por los niños, como el pito de caña, darlo a conocer y enseñar cómo se toca.
Carnaval internacional (tipos de letras, músicas) para incluirlos y dar a conocer las diferentes manifestaciones musicales.

1- ejecución de acompañamiento a un pasodoble de percusión corporal con nudillos.
2- Interpretación a dos voces a flauta o carrillones, de un pasodoble sencillo.

Un concurso de coplas

Desarrollo de textos, poemas y formación de rimas a partir de composiciones sencillas elaboradas en grupo con claves según el compás establecido en los cuplés de los cuartetos de carnaval.(por ejemplo)

Creación de coplas de carnaval. Interpretación de coplas ya existentes. Creación de un repertorio completo de chirigota.

Ilustración 3. Diferentes propuestas didácticas que plantean los docentes encuestados. (Elaboración propia).

Gracias a la aportación de estos estos docentes, he podido comprobar la realidad del papel del carnaval en el aula de música, que no era otro que el que ya podía imaginar: un paso fugaz y descafeinado en el que se deja de lado parte de la historia de nuestra cultura fruto de la poca formación en la materia de los profesionales de la enseñanza.

He podido averiguar algunos de los elementos más relevantes que se puede trabajar con dicho tema en futuras clases, así como diferentes propuestas interesantes a tener en cuenta para poner en práctica.

4.4. Definición de situación problemática y relevante

La problemática que será objeto de estudio de este TFG no es otra que la ausencia en las clases de música de la etapa de Educación Primaria de un elemento fundamental de la cultura de Andalucía, como es el carnaval.

Para ello me baso en las diversas evidencias que he ido descubriendo a lo largo de la realización del marco teórico: la notable ausencia tanto en la anterior como la actual ley educativa, la situación actual en el aula de música que he podido comprobar con los resultados de los cuestionarios a profesionales de la enseñanza que han servido de informantes clave para este trabajo y el estudio de fuentes documentales principalmente en Internet.

Dichas cuestiones me llevan a declarar la siguiente hipótesis: la correcta formación del profesorado en carnaval, unida a una adecuada programación didáctica de la temática, pueden llegar a ser los elementos claves para incluir el carnaval en el programa educativo.

Esta hipótesis se tratará de validar mediante una intervención didáctica dirigida al sexto curso de Educación Primaria y diseñada exclusivamente para, a la conclusión del trabajo, poder verificar o refutar la misma con los resultados obtenidos.

5. Propuesta de intervención didáctica

5.1. Contexto

La propuesta de intervención didáctica ha sido llevada a cabo en el colegio público de Infantil y Primaria Nuestra Señora de Belén, el cual se encuentra en la localidad sevillana de Gines, situada a 8 km de la capital. Sus habitantes, los ginenses, superan un total de 13.400, distribuidos a lo largo de 2,9 km cuadrados de extensión. Este municipio pertenece a la comarca del Aljarafe y cuenta con un total de 0,2 km cuadrados de extensión agraria. Su población está en un constante aumento debido al desarrollo urbanístico y al desplazamiento de familias hacia dicha localidad.

El nivel cultural de estas familias puede considerarse medio, aunque podemos encontrar desde alumnos con ambos padres en paro hasta alumnos provenientes de familias con un nivel socioeconómico elevado. La mayor parte de los alumnos de este

centro están apuntados a actividades extraescolares fuera del horario lectivo, y basándome en eso y en otros aspectos como la ropa, expresiones, vehículos de padres y madres, etc., podemos afirmar que, en general, nos encontramos ante familias estables y bien posicionadas económicamente hablando.

En lo que respecta al curso de cuarto de Primaria, el cual he tutorizado además de impartir clases de música desde primero hasta sexto de Primaria, me he encontrado con cinco alumnos y alumnas de padres separados o divorciados y ningún caso de adopción ni de abandono familiar. Tan solo una alumna era hija única, el resto, al menos, tenía un hermano/a. Ninguno de ellos eran hijos de maestros o maestras del propio centro, aunque en el resto de cursos sí se daba esta característica.

Gines cuenta con numerosas instalaciones de oferta cultural y deportiva. Podemos encontrar biblioteca, dos polideportivos (cubierto y descubierta), auditorio, piscinas, estadios de fútbol 7 y 11, casa de la cultura, ambulatorio, centro de jóvenes, salas de estudio, centro de mayores, numerosos parques entre los que se incluyen parques caninos, parroquia y ermita. Por otro lado, es un municipio conocido por participar activamente en muchas de las tradiciones andaluzas tales como el Rocío, Carnaval, y Semana Santa, además de hacer propias otras tantas como la Feria de verano, Mercadillo Medieval o La Pará, entre otras fiestas.

La localidad alberga un total de cinco centros de Educación Infantil y Primaria, cuatro de ellos públicos y uno concertado, además de otro centro de Educación Secundaria.

En cuanto al CEIP Nuestra Señora de Belén, es un centro que cuenta con 9 líneas en Educación Primaria: una para primero, segundo y tercero, y dos para cuarto, quinto y sexto. Los diferentes cursos están distribuidos en dos plantas, de manera que el primer ciclo se ubica en la planta baja y el resto de grupos en la planta superior. Es un colegio que cuenta con aula propia de música situada en el edificio anexo, donde se ubican los cursos de Educación Infantil, gimnasio y un amplio patio con pista deportiva y zona recreativa con césped artificial.

5.2. Curso o ciclo al que va dirigida la propuesta

El diseño de la propuesta didáctica va destinado al alumnado de 6º de Primaria, debido a los contenidos históricos que se tratan al inicio, sobre todos los relacionados con el Saber Básico correspondiente al área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural: “CM.03.C.2.3. La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública”, aunque también se tratarán contenidos musicales como los referentes a los Saberes Básicos “EA.01.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.)” y “EA.01.D.10. Folclore andaluz elemental: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval”. De igual manera, en la propuesta didáctica se relacionan ciertos contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura como, por ejemplo, el siguiente Saber Básico: “LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada”. Instrucción 12/2022. Por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación primaria para el curso 2022/2023. 23 de junio de 2022.

5.3. Objetivos didácticos

Los objetivos generales del TFG eran refutar la ausencia del carnaval en el aula de música en la etapa de Educación Primaria y plantear un trabajo sistemático que corrobore el potencial didáctico que puede adquirir en la programación de aula. Es por ello que se fijan una serie de objetivos didácticos que harán acercarnos más a los mencionados objetivos generales, estableciéndose cada uno de ellos en función de lo que queremos lograr con el alumnado.

1. Conocer la historia del carnaval andaluz.
2. Distinguir las diferentes modalidades de agrupaciones carnavalescas.
3. Reconocer los instrumentos básicos de carnaval.
4. Interiorizar el ritmo carnavalesco.
5. Analizar coplas de carnaval.
6. Producir de manera creativa su propio pasodoble.
7. Interpretar el pasodoble.
8. Adquirir el interés y respeto por la cultura andaluza, más concretamente en lo referido al carnaval.

5.4. Competencias

La presente propuesta didáctica fue diseñada con el fin de aglutinar una serie de competencias que se alejaron de lo que estamos acostumbrados a trabajar tradicionalmente en la asignatura de Música, pues la intención no es otra que demostrar el abanico de posibilidades que podemos encontrarnos a la hora de trabajar el carnaval en el aula.

Para establecer las competencias que aparecen en la intervención, nos apoyaremos en las que aparecen en la Orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- *Conciencia y expresiones culturales (CEC)*. Esta competencia es de carácter transversal puesto que se trabajará en todas las sesiones planteadas. Es una de las competencias más destacadas de la propuesta de intervención debido al tema de interés sobre el que gira el trabajo. El carnaval en sí es un producto cultural ya que está compuesto por diversas peculiaridades que le aportan dicho carácter: música, literatura, historia, artesanía, turismo, etc. Se puede relacionar con los objetivos destinados a conocer la historia del carnaval (1), a analizar las coplas (5) y a adquirir el interés y respeto por la cultura andaluza en lo referido al carnaval (8).
- *Competencia en comunicación lingüística (CCL)*. Es otra de las competencias más importantes de la propuesta presentada, pues se trabajará tanto en la creación del pasodoble como en el análisis de coplas. Esta competencia se relaciona, pues, con

los objetivos didácticos referentes al análisis de coplas (5) y a la producción e interpretación del pasodoble (6 y 7 respectivamente).

- *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)*. Esta competencia puede pasar desapercibida, pero está presente también en la creación del pasodoble, ya que se insiste en los compases de $3/4$ y $4/4$ (fracciones matemáticas), que están presentes en las coplas de carnaval, deteniéndonos a conocer las diferencias en cuanto a la métrica que existe entre un compás y otro mediante ejemplos gráficos y prácticos. Por ende, esta competencia estará ligada al objetivo número 6, que hace referencia a la producción del pasodoble.
- *Competencia de aprender a aprender (CAA)*. En la actividad de la creación del pasodoble estará presente esta competencia debido a que los alumnos deberán encontrar soluciones tanto individualmente como por parejas para lograr un resultado adecuado a lo que se les solicita. Se relaciona con los objetivos 2 (distinguir las diferentes modalidades carnavalescas) y 6 (producir el pasodoble).
- *Competencias sociales y cívicas (CSC)*. Esta competencia se hará presente en el análisis de las coplas que haremos en clase debido al contenido estrictamente social que contemplan las letras de los pasodobles escuchados, que dará lugar a debates y comentarios de carácter social y cívico. De igual manera, aparecerá durante el trabajo cooperativo que llevarán a cabo para la elaboración del pasodoble y a la interpretación del mismo. Esta competencia aparecerá reflejada en los objetivos 5 y 6, referentes al análisis coplas y producción de pasodoble, respectivamente.
- *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)*. De nuevo, en la creación del pasodoble aparecerá también esta competencia, pues se les dará las herramientas necesarias para su elaboración pero serán ellos mismos quienes tendrán que decidir diversas opciones para llegar al producto final. Es por ello que, de nuevo, será el objetivo didáctico número 6 (producir el pasodoble) el que se relaciona con esta competencia.

5.5. Contenidos

Para exponer los contenidos que se van a trabajar a lo largo de las sesiones dedicadas a nuestro centro de atención, hay que aclarar primero que nos basaremos en los tres tipos de contenidos básicos en educación: conceptuales, es decir, aquellos contenidos de índole intelectual o racional; procedimentales, consistentes en el saber hacer, llevar a la práctica lo aprendido; y actitudinales, referentes a los valores que debemos inculcar en el alumnado.

Tabla 1:

Contenidos Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales que se trabajarán en la propuesta didáctica.

Tipos de contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> - Historia y evolución del Carnaval en Andalucía. - Modalidades de agrupaciones de carnaval. - Coplas de carnaval. - Música en el carnaval. - Métrica de las coplas carnavalescas. - Pasodoble de carnaval. - Interpretación del pasodoble. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa y toma de apuntes de la historia y evolución, así como de las modalidades carnavalescas. - Análisis de coplas de carnaval. - Debates sobre los temas sociales escuchados en las coplas. - Interiorización del ritmo carnavalesco con instrumentos propios de la fiesta y nuestro propio cuerpo. - Análisis de la métrica y estructura de un pasodoble. - Interpretación del pasodoble de carnaval. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de un ambiente de respeto y educación durante las explicaciones. - Fomento del sentido crítico. - Desarrollo de la empatía. - Desarrollo del respeto con los iguales.

Tabla de elaboración propia.

La interdisciplinariedad es algo que queda patente en la programación didáctica planteada, notándose una clara relación entre las áreas de Educación Artística (Música), Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Ciencias Sociales.

De igual manera, en esta propuesta didáctica existen diferentes valores que son ejes transversales de las anteriores áreas mencionadas. El ambiente de respeto y educación hacia el docente y sus iguales, el fomento del espíritu crítico y el desarrollo de la empatía, entre otros, han de estar siempre presentes durante la etapa formativa de los alumnos en cualquier asignatura y deben desarrollarse de manera integrada.

5.6. Metodología

La metodología que se aplica en la presente propuesta de intervención irá variando en función de la naturaleza de los contenidos que iremos trabajando. Además, aparecerán diferentes tipos de aprendizajes que se pretende se desarrollen en el alumnado.

A continuación, se exponen los diferentes contenidos junto al tipo aprendizaje y su correspondiente metodología.

- Historia y evolución del carnaval:
 - Aprendizaje receptivo: El alumnado simplemente necesita comprender el contenido expuesto. Se recomienda tomar apuntes y/o subrayar en el material facilitado.
 - Método expositivo: El docente expone los contenidos de manera oral apoyándose en un PowerPoint visual para la mejor asimilación de los contenidos por parte de los alumnos.

- Modalidades de agrupaciones de carnaval:
 - Aprendizaje receptivo: En un primer momento, el alumnado recibe la información sobre los distintos grupos que podemos encontrar.
 - Aprendizaje significativo: Durante la escucha de pasodobles y coplas, los alumnos deben diferenciar entre una agrupación u otra atendiendo a lo que se ha explicado anteriormente.

- Método demostrativo: En este caso el docente combina la exposición oral de las distintas modalidades junto a continuas ejemplificaciones de las mismas para facilitar la comprensión de las mismas a través de la participación del alumnado.
- Música en el carnaval:
 - Aprendizaje repetitivo: Debido a la complejidad para aprender a tocar el ritmo de carnaval en el contexto en el que nos situamos (falta de material, gran número de alumnos, tiempo ajustado, etc.), los alumnos aprenden a interpretar el ritmo carnavalesco por repetición tanto con los instrumentos (bombo y caja) como con su propio cuerpo.
 - Método activo: El alumno aprende a través de su participación y experiencia propia, pues prevalece en este caso la actividad del alumno para lograr el resultado propuesto.
- Métrica y estructura del pasodoble:
 - Aprendizaje significativo: El alumnado relaciona sus propios conocimientos previos sobre la métrica aprendida en cursos anteriores con la temática trabajada en la propuesta didáctica.
 - Método activo: Se fomenta la acción en los alumnos para que, con su propia experiencia, logren obtener los resultados propuestos.
- Pasodoble de carnaval:
 - Aprendizaje significativo: Los alumnos deben poner en práctica los conocimientos aprendidos y los que ya tenían para confeccionar el pasodoble, dotando de este modo coherencia respecto a sus estructuras cognitivas.
 - Aprendizaje cooperativo: En esta ocasión, el alumnado trabajará en pequeños grupos bajo la supervisión del docente, fomentando de esta manera el trabajo en equipo y la comunicación con la aportación de ideas, reflexiones y conocimientos individuales.
 - Método de trabajo grupal: Los alumnos trabajarán en pequeños grupos o por parejas.

- Método activo: Se fomenta la participación de todo el alumnado en la tarea encomendada para lograr una correcta asimilación de los contenidos propuestos.

5.7. Temporalización

Para llevar a cabo esta propuesta didáctica, serán necesarias un total de cuatro sesiones de una hora de duración cada una, con el fin de poder llevar a cabo una propuesta sistemática acorde a los contenidos expuestos.

Tabla 2:

Temporalización global de la propuesta didáctica y de cada actividad.

Sesión	Actividad	Temporalización
Primera sesión.	Explicación de la historia, evolución y modalidades del carnaval.	20 minutos.
	Presentación de instrumentos.	5 minutos.
	Análisis de coplas.	25 minutos.
Segunda sesión.	Ritmo con instrumentos y percusión corporal.	30 minutos.
	Métrica de los pasodobles.	20 minutos.
Tercera sesión.	Creación de pasodobles.	50 minutos.
Cuarta sesión.	Interpretación del pasodoble.	50 minutos.

Nota: A cada sesión se le atribuyen 50 minutos, ajustándonos a la realidad de la práctica docente.

Tabla de elaboración propia.

5.8. Recursos materiales

- Para la primera sesión será necesario, en primer lugar, una plataforma digital de creación de diapositivas. En este caso, la plataforma utilizada será Canva. En el aula, deberemos tener un ordenador y pantalla digital para poder proyectar las diapositivas con la información a transmitir. Además de proyectar las diapositivas, para que el aprendizaje sea más significativo, se repartirá una fotocopia por cada alumno de las diapositivas con el fin de que puedan subrayar lo que consideren más importante o ampliar la información en el momento de las explicaciones pertinentes.

Para la presentación de los instrumentos de carnaval, lo ideal es que el alumnado pueda verlos, oírlos y tocarlos, es por ello que aportaré un bombo con platillos, una caja, una guitarra, un pito de metacrilato y un pito de caña de uso propio.

Por último para esta primera sesión, durante el análisis de coplas haremos uso de la pizarra digital y de la plataforma de YouTube.

- En cuanto a la segunda sesión, de nuevo utilizaremos mis propios instrumentos carnavalescos para la primera parte de la clase. Para la segunda parte, consistente en el análisis de la métrica y estructura de coplas, utilizaremos la pizarra normal y el cuaderno de música.
- Para la tercera sesión, hará falta folios, lápiz y goma y/o bolígrafo borrable.
- En la cuarta sesión, tan sólo utilizaremos la guitarra y el pasodoble de cada pequeño grupo o pareja.

En cuanto al espacio utilizado, cabe mencionar que todas las sesiones se desarrollarán en el propio aula de cada grupo.

5.9. Desarrollo de cada actividad

Primera sesión:

- Explicación de la historia, evolución y modalidades de las agrupaciones del carnaval andaluz. Para ello se elabora una serie de diapositivas adaptadas al nivel del curso en el que estamos trabajando. El alumnado va subrayando aquellos datos

que consideran más importantes y apuntan otros tantos en las fotocopias de las mismas diapositivas que se les ha facilitado previamente.

- Presentación de instrumentos. Coloco los instrumentos de frente a todos los alumnos para que puedan verlos y se explica la función de cada uno en las modalidades. Se exponen las partes que componen cada instrumento y se hace una demostración de cómo tocarlos. Esto servirá para la próxima sesión, donde los propios alumnos ya podrán hacer uso de los instrumentos teniendo asimilados una serie de conceptos.
- Análisis de coplas. El docente recopila previamente a la sesión presentaciones y pasodobles de diferentes temáticas para reproducirlos en YouTube y poder hacer un análisis de los mismos. Hacemos una escucha y los alumnos van pidiendo el turno de palabra para comentarlos. Esta actividad nos servirá de igual modo para comprobar si han comprendido las diferencias existentes entre cada modalidad del carnaval.

Las coplas seleccionadas fueron las siguientes:

- Presentación “Contigo aprendí”, chirigota del Canijo de Carmona.
- Presentación “Una chirigota con clase”, chirigota del Love.
- Pasodoble “Detrás de la vieja”, comparsa “Los Peregrinos”, de Juan Carlos Aragón.
- Tango del coro “Los Martínez”, de Julio Pardo.
- Pasodoble “Con permiso buenas tardes”, comparsa “Los Piratas”, de Antonio Martínez Ares.
- Pasodoble “La sonrisa”, comparsa “Los Mafiosos”, de Juan Carlos Aragón.

Segunda sesión:

- Ejercicios de ritmo de carnaval. En primer lugar, el docente expone de nuevo el uso de los instrumentos de carnaval interpretando el compás de 4/4, compás al que el alumnado está más familiarizado. Una vez se recuerde cómo es el ritmo de carnaval, pasamos a interpretarlo haciendo uso de nuestro propio cuerpo. Para ello, lo que haremos será imitar la acción de la caja golpeando las palmas de nuestras manos sobre los cuádriceps, sentados en las sillas. Cuando hayan asimilado el concepto, introduciré el acento del compás con el bombo, de modo que iremos acercándonos progresivamente al producto final. Tras ello, van

saliendo por parejas para tocar el bombo y la caja bajo mi supervisión para perfeccionar la técnica mientras el resto de la clase sigue marcando el ritmo con las manos sobre los cuádriceps.

- Introducción del término “compás por nudillos”, consistente en marcar el compás de 4/4 de carnaval sobre una superficie plana, donde el acento lo marcan los nudillos al unísono y el resto de compás lo marcan los dedos. Para lograrlo hace falta una cierta destreza en cuanto a la asimilación del ritmo de carnaval y la coordinación de nudillos y dedos.
- Previo al análisis de la métrica de los pasodobles, se hace una explicación práctica de las diferencias entre el compás de 3/4 y 4/4.
- Análisis de la métrica del pasodoble “En el escalón de cada noche”, de la chirigota “Los Serenissimos” de Los Molinas. Este ejercicio es importante ya que sobre la métrica de este pasodoble nos basaremos para escribir en la siguiente sesión el nuestro. Debido a que un pasodoble, por regla general, suele ser extenso, acorto la estructura que deberemos analizar y sobre la que escribiremos nuestra propia letra. Se escribe en la pizarra las líneas que utilizaremos y vamos analizando su métrica y rimas. Los alumnos deben escribir esta práctica en un folio para poder usarlo como guía en la tercera sesión.

Tercera sesión:

- Lo primero que haremos será dividir la clase en grupos de tres o parejas de manera completamente libre.
- Tras eso, se da una aportación de una serie de consignas a tener en cuenta para la elaboración del pasodoble sobre las temáticas que pueden utilizar, se recuerda la métrica que debe tener, las rimas, etc.
- El docente ahora va guiando la creación de cada pasodoble con la intención de que el trabajo de cada pareja o trío sea lo más autónomo posible.

Cuarta sesión:

- El docente, con la ayuda de la guitarra, canta el pasodoble original para recordar los acentos que deben tener en cuenta, los silencios, la articulación, el ritmo, etc.
- Por imitación, vamos aprendiendo cada verso del pasodoble hasta lograr cantar el fragmento de pasodoble seleccionado. Una vez aprendan la música y la manera

de cantar el pasodoble, tan solo deberán cambiar la letra del pasodoble original por la que ellos mismos han creado.

- Por parejas o tríos, salen al frente de la clase para interpretar el pasodoble que han creado. El docente acompaña con la guitarra y, si es necesario, ayudará también cantando.

5.10. Evaluación

- Tipo de evaluación.

Al principio de la primera sesión, es interesante hacer una evaluación diagnóstica para observar el nivel del que partimos en el aula. Consistirá en una serie de preguntas que se lanzarán y los alumnos podrán responder o no. Además, puede servir de gran ayuda para conocer el grado de popularidad que tiene el carnaval entre los alumnos de sexto de Primaria, pudiendo convertirse este dato en otro indicador más a tener en cuenta en el presente TFG.

La otra evaluación que se llevará a cabo será sumativa y tendrá lugar en la cuarta sesión. Se trata de una evaluación parcial en la que se tendrán en cuenta los aspectos que engloban la creación e interpretación del pasodoble. Cabe mencionar que se trata de una heteroevaluación externa, puesto que seré yo, como estudiante de prácticas, quien evalúe a los alumnos.

- Indicadores de evaluación.

- Ha llevado a cabo un trabajo autónomo durante el proceso. (O. D. 6)
- Ha escogido una temática original para crear el pasodoble. (O. D. 6)
- Ajusta la métrica a la que hemos estudiado en el pasodoble de referencia. (O. D. 5 y 6)
- Hace uso de rimas adecuadas. (O. D. 6)
- Emplea un vocabulario acorde al nivel de la etapa educativa. (O. D. 6)
- Ha interpretado el pasodoble de manera correcta. (O. D. 7 y 8)
- Mantiene una actitud positiva durante el proceso creativo y de interpretación. (O. D. 6, 7 y 8)

- Adopta una actitud de escucha y respeto hacia las interpretaciones de sus compañeros. (O. D. 7 y 8)

- Competencias y sus criterios de evaluación.

- Conciencia y expresiones culturales (CEC): 5%
- Competencia en comunicación lingüística (CCL): 60%
- Competencia de aprender a aprender (CAA): 10%
- Competencias sociales y cívicas (CSC): 10%
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP): 15%

- Sistema de evaluación.

Para evaluar el trabajo que ha realizado cada alumno, se llevará a cabo una observación sistemática apoyada en una única lista de control individual que recogerá todos los indicadores de evaluación mencionados en el segundo punto del presente epígrafe.

La lista de control se pasará en la tercera y cuarta sesión, evaluando de esta manera los ítems 1, 2, 3, 4 y 5 en la tercera sesión, referente al proceso creativo del pasodoble, y el sexto ítem en la cuarta sesión, dirigida a la interpretación del mismo. El séptimo y octavo ítem se evaluarán en ambas sesiones, adjuntando una calificación para cada sesión y haciendo una media de las dos calificaciones para obtener una nota final en cada uno de los indicadores de evaluación.

Cada indicador tiene una puntuación máxima de un punto, por lo que para llegar al umbral máximo de calificación (10), se aplicará una regla de tres.

Tabla 3:

Instrumento de evaluación aplicado en la propuesta didáctica.

LISTA DE CONTROL – CREACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL PASODOBLE					
ESTUDIANTE:					
INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERV. ÍTEM	Poco conseguido (0 - 0,4 p.)	Medianamente conseguido (0,5 – 0,7 p.)	Muy conseguido (0,8 – 1 p.)	CALIF. ÍTEM
1. Ha llevado a cabo un trabajo autónomo durante el proceso.					
2. Ha escogido una temática original para crear el pasodoble.					
3. Ajusta la métrica a la que hemos estudiado en el pasodoble de referencia.					
4. Hace uso de rimas adecuadas.					
5. Emplea un vocabulario acorde al nivel de la etapa educativa.					
6. Ha interpretado el pasodoble de manera correcta (ritmo, acentos, entonación)					
7. Mantiene una actitud positiva durante el proceso creativo y de interpretación.		3ªS:	3ªS:	3ªS:	
		4ªS	4ªS:	4ªS:	
8. Adopta una actitud de escucha y respeto hacia las interpretaciones de sus compañeros.		3ªS:	3ªS:	3ªS:	
		4ªS:	4ªS:	4ªS:	
CALIFICACIÓN TOTAL					__ / 8

Tabla de elaboración propia.

- Atención a la diversidad.

En ambos cursos de sexto de primaria, nos encontramos con que tan solo hay una alumna con NEAE, tratándose en su caso, más específicamente, de trastorno del espectro autista (TEA).

Para la actividad a desarrollar, como se indica en epígrafes anteriores, los propios alumnos son quienes escogen a sus parejas o tríos. En este caso concreto, en principio no se va a intervenir en el proceso de agrupamiento porque hay indicios de una cierta mejoría en sus relaciones con iguales. No obstante, se estará observando y en caso de tener que intervenir, se le apoyará para incluirla en una pareja. Sus compañeros, por lo que he podido comprobar semanas anteriores, cuentan con ella para las actividades y la incluyen en el grupo, por lo que no debe haber mayores problemas en esta ocasión.

En el proceso de creación del pasodoble, el docente intensificará la supervisión y el control de la evolución del mismo en caso de que sea necesario.

Además, en la lista de control utilizada como instrumento de evaluación, se valorará la opción de incluir una escala de adecuación (poco satisfactorio, satisfactorio, muy satisfactorio), para hacer una estimación general de su proceso.

6. Resultados y conclusiones

6.1. Consideraciones previas

Este TFG ha supuesto una clara conexión entre lo aplicado durante los cuatro años de estudio de Grado y la experiencia durante el proceso de elaboración de dicho trabajo. Ha resultado inevitable no relacionar a lo largos de estos meses numerosos conceptos, competencias, contenidos, etc., vistos desde el primer año del Grado.

Uno de los objetivos del mismo es preparar al alumnado para su futuro profesional aportándole las competencias necesarias para ello, y es algo que he visto reflejado en el proceso de creación de este trabajo (tanto en la parte teórica como la práctica en el centro), pues he notado como he logrado desarrollar diversas capacidades que me han permitido desenvolverme con solvencia en diferentes ámbitos de la práctica docente. Además, esto viene relacionado directamente con una de las Competencias Generales del Título: “GT.2

Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.” (Competencias Generales del Título: GT. p.26). Esta competencia es de las que, personalmente, considero más relevantes, pues la práctica docente debe ir relacionada con un continuo aprendizaje adaptado a cada cambio que se genere en el proceso, no solo a lo largo de la vida, sino en cualquier momento. En la experiencia de elaboración del TFG me he encontrado a menudo con situaciones cambiantes en las que me he tenido que adaptar para lograr los resultados esperados.

Las seis primeras Competencias Generales de Primaria (GP, p. 26), “GP.1 Analizar y sintetizar la información. GP.2 Organizar y planificar el trabajo. GP.3 Identificar, formular e investigar problemas. GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones. GP.5 Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua. GP.6 Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados”, son competencias que, en su totalidad, he tenido que poner en práctica en el desarrollo del TFG ya que suponen una base para la elaboración del mismo, una nueva muestra de las competencias que se adquieren durante el estudio del Grado y que son de utilidad en el futuro profesional y estudiantil.

Además de los mencionados anteriormente, en el documento de la Memoria de verificación del título de Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Sevilla (2019), aparece un gran listado de Competencias Generales y Competencias Específicas del Grado de Educación Primaria que deben servir como base y guía para el alumnado del Título, las cuales vamos adquiriendo durante nuestra formación académica y que serán los cimientos de nuestra futura práctica docente.

6.2. Exposición de los resultados de la intervención

Los resultados obtenidos al finalizar la propuesta de intervención son claros indicadores de que el carnaval puede ser un gran instrumento a la hora de planificar clases no solo de música, sino de otras asignaturas en las que también puede tener cabida por su naturaleza, por ejemplo, lingüística, artística, histórica o cultural.

Se puede afirmar tras un análisis general de los resultados el éxito de la propuesta didáctica. En la primera sesión, destinada a la exposición de la historia y evolución del carnaval, fue un agrado personal observar cómo escuchaban con atención las explicaciones, preguntando dudas en todo momento e interesándose por aspectos técnicos e históricos que, en muchos casos, eran propios de etapas educativas superiores.

La segunda sesión, donde pudieron acercarse al ritmo del carnaval, la catalogo como muy enriquecedora. Descubrieron ritmos nuevos para ellos, y comprobaron que eran capaces de tocar instrumentos que no habían tocado hasta ahora. La percusión corporal también fue una experiencia gratificante para los alumnos, ya que descubrieron que podemos crear una base rítmica con nuestro propio cuerpo, viendo así las posibilidades que encontramos en la música sin necesidad de utilizar elementos u objetos externos a nosotros mismos.

La creación del pasodoble por parejas o tríos supuso una motivación para el alumnado, quienes pusieron todo su empeño para lograr un resultado de calidad, rechazando diferentes opciones, ideas y propuestas hasta llegar a lo que deseaban. Encontré una gran diversidad en cuanto a temáticas, algunas más originales que otras: desde pasodobles cómicos en los que se trataban relaciones de amistad de la propia clase, experiencias o anécdotas, hasta temas más serios como el bullying, el amor y el desamor, la amistad, el significado del colegio para ellos, la autoestima, la violencia de género, etc. Fue sorprendente observar la delicadeza con la que trataban dichos temas y el proceso de construcción del pasodoble, buscando vocabulario en libros, diccionarios o el ordenador de la clase para lograr un resultado óptimo.

En lo referente a la interpretación, a la que solo pudimos dedicar una sesión tanto para preparar la música del pasodoble como para cantarlo, he de decir que también se ha obtenido un producto de calidad teniendo en cuenta las limitaciones, sobre todo, temporales. El pasodoble carnavalesco no es algo sencillo de interpretar si no se tiene la costumbre de escuchar o cantar carnaval, y es por ello que valoro muy positivamente el resultado obtenido en esta sección de la propuesta.

Los resultados tan positivos alcanzados en la lista de control reflejan lo trabajado en ambas sesiones, que es fruto de haberles presentado un producto nuevo de interés, que les motivó desde la primera sesión y les llevó a conseguir unas calificaciones, en general, bastante elevadas. Objetivamente, los ítems destinados a la cuarta sesión fueron en los

que presentaron una calificación más baja, pero deriva de la complejidad que tiene aprender a cantar carnaval. No obstante, es un dato que se tiene en cuenta a la hora de calificar una interpretación de este calibre, ya que la gran mayoría de alumnos pusieron todo su empeño en lograr el mejor resultado en su actuación.

En cuanto a los indicadores referentes a la actitud, cabe destacar que prácticamente todos los alumnos obtuvieron una calificación alta, pues no presentaron comportamientos disruptivos que entorpecieran el funcionamiento de las sesiones. Esto se puede relacionar con la ya mencionada motivación que han mostrado a la hora de trabajar la temática propuesta.

6.3. Análisis crítico de los puntos fuertes y débiles del trabajo

El proceso para la consecución de la validación de la hipótesis planteada no ha sido tarea fácil. Me encontré con poca información al respecto en la construcción del marco teórico, pues la gran mayoría de fuentes utilizadas no giraban en torno a la aplicación del carnaval en el aula de Educación Primaria, sino más bien a la creación de disfraces y decoración para la celebración de la fiesta del carnaval, finales de trimestres o de cursos. Debido a eso, creo que una de las fortalezas de este trabajo se dirige a la creación del marco teórico así como de la propuesta de intervención didáctica, la cual ha sido fruto de mi propia experiencia en el mundo del carnaval tanto como componente de diferentes agrupaciones desde hace ocho años, como profesor de percusión carnavalesca durante los últimos dos años.

Pienso que el trabajo sistemático diseñado es otro de los puntos fuertes de este trabajo, el cual se caracteriza por ir de lo general a lo concreto, comenzando con un primer acercamiento a la historia del carnaval y finalizando con una creación propia de un pasodoble, pasando por el análisis de coplas y práctica del ritmo. Creo que se ha llevado a cabo una enseñanza completa teniendo en cuenta el tiempo destinado en clase para ello.

Podría asegurar que con esta propuesta es más que fiable la determinación de la problemática de base establecida al principio del TFG, pues es una realidad que el carnaval no es objeto de estudio ni de enseñanza en el aula de Música y muestra de ello es la motivación que han mostrado los alumnos a la hora de trabajar en las diferentes sesiones, quienes, además, agradecían personalmente el hecho de haber trabajado este

tipo de contenidos y han acabado mostrando interés por la temática, preguntando a menudo por cuestiones históricas o técnicas.

Otro de los puntos fuertes del trabajo es lo referente a la autonomía en la realización de tareas que he podido tener, gracias en gran parte al papel que me ha otorgado la tutora profesional del centro desde el primer momento. Me dio la confianza para aplicar las tareas que creyese necesarias y me permitió que las llevara a cabo de manera totalmente autónoma.

Como punto débil, señalaría de nuevo la complejidad a la hora de encontrar información útil para la creación del marco teórico, lo cual ha retrasado en ocasiones el proceso de desarrollo del TFG.

Otro punto débil sería sin duda el tiempo del que he dispuesto para llevar a cabo la propuesta de intervención, pues se me quedan en el tintero varias actividades, como la creación de un repertorio completo y su posterior actuación ante un público, que podrían ayudar a completar dicha propuesta y que, seguramente, habría supuesto un resultado muy positivo tanto en el aprendizaje del alumnado como en la consecución de objetivos planteados en el trabajo.

Relacionado con el tiempo, también se podría mencionar la escasez de horas lectivas que tiene la asignatura de Música en Educación Primaria, lo que se veía reflejado en la dificultad en los propios alumnos para relacionar contenidos de una semana a otra.

Se podría señalar como punto débil del trabajo el hecho de no planificar la propuesta hacia el resto de cursos y centrarme tan solo en sexto. Es cierto que al final pude llevarlo a cabo en los tres ciclos pero, siendo objetivo, en el caso de haber diseñado una propuesta para cada ciclo, el resultado final haría sido más completo.

Por último, uno de los puntos débiles que más destacaría sería la falta de material para poner en práctica la parte musical de la propuesta. Los instrumentos que pudimos tocar fueron los que yo aporté, pero fueron escasos para poder trabajar el ritmo carnavalesco, por ejemplo. Habría sido ideal poder contar con más bombos y cajas para aplicar una sesión íntegra de percusión.

6.4. Revisión de objetivos y verificación de la hipótesis

Para la revisión de los objetivos marcados en el trabajo, es necesario distinguir entre aquellos dirigidos a los logros de los alumnos del centro y los objetivos generales del TFG.

En cuanto al primer grupo, analizando los resultados finales y la observación llevada a cabo en el transcurso de las sesiones, podría afirmar que se han cumplido todos los objetivos marcados. Se ha logrado acercar el carnaval a los alumnos en sus diferentes ámbitos: historia, modalidades, instrumentación, ritmo, coplas, proceso creativo e interpretación.

A decir verdad, algunos objetivos como el referente al ritmo, podrían haberse trabajado mejor tal y como he expuesto en el anterior epígrafe pero, adaptándonos a los recursos disponibles, se ha podido alcanzar un acercamiento básico acorde a las posibilidades que nos muestra el carnaval.

Otro objetivo, como el relativo a la historia y evolución, no era sencillo de tratar teniendo en cuenta la complejidad para sintetizar la información y presentarla a alumnos de Primaria adaptada a sus conocimientos. Aun así, creo que también se ha obtenido el resultado esperado, que no era más que ofrecerles un contexto para que conocieran la historia de una fiesta tan importante en nuestra cultura.

En cuanto al análisis de coplas, también se ha obtenido lo que se esperaba: crear debates con temáticas sociales que nos sirvieran de igual modo para valorar la calidad de obras que podemos encontrar en el carnaval, lo que nos lleva a confirmar que han ido adquiriendo durante el transcurso de las sesiones el interés y respeto por esta festividad.

Por último en cuanto a objetivos de la propuesta didáctica, el referente a la creación e interpretación de los pasodobles, es evidente que se ha logrado con creces. Fue una sorpresa ver cómo ponían todo el entusiasmo en crear letras y poder cantarlas posteriormente. Sin duda un ejercicio que demuestra el potencial didáctico que tiene el carnaval.

El objetivo general de este TFG era confirmar la ausencia del carnaval en el diseño curricular y en la práctica de aula en la etapa de Educación Primaria, así como plantear un trabajo sistemático para la demostración de su potencial didáctico formando parte del acervo cultural andaluz.

En cuanto a la consecución de objetivos generales propuestos al inicio del trabajo, he de decir que también han sido cumplidos en su totalidad. A continuación se hace un breve análisis del grado de consecución de cada uno.

Está claro que se ha puesto de manifiesto la relevancia que puede llegar a tener el carnaval en el aula de música, algo que es inusual y que, con conocimiento sobre la temática, se convierte un instrumento muy válido para tratar en clase una gran variedad de elementos tanto musicales como de otros campos.

Elaborar un marco teórico que sirva como base para desarrollar el trabajo no ha sido tarea fácil debido a la falta de información existente, pero se ha logrado completar una investigación que se convirtió posteriormente en el sustento de la programación didáctica llevada a cabo.

Por otro lado, el análisis de la anterior y actual ley educativa, ha hecho evidenciar el abandono que existía de una parte tan importante del acervo cultural andaluz. Con la actual ley educativa, parece que poco a poco va tomando protagonismo, aunque aparece de manera fugaz, ya se trata de un notable avance para incluir el carnaval en la programación de aula de la asignatura de Música.

La propuesta de intervención didáctica llevada a cabo en el centro, me ha hecho comprobar el potencial didáctico que tiene la temática del carnaval, no solo en la asignatura de Música, como comenté anteriormente, sino que se puede extender a otras tantas debido al amplio abanico de contenidos que aglomera. Son muchos los contenidos musicales que se pueden poner en práctica: ritmo, destreza instrumental, entonación, articulación, improvisación, interpretación, diferenciar compases, etc. Pero no queda aquí, porque también se trabajan contenidos lingüísticos tales como la escritura en verso, vocabulario, rimas, métrica, creatividad, etc. Al igual que se pueden ver contenidos de la historia de España y la cultura andaluza, incidir en dinámicas grupales como el debate sobre temas sociales, o potenciar importantes valores como el trabajo en equipo, la empatía o el respeto.

Este anterior objetivo nos lleva directamente a la consecución del siguiente, que hacía alusión a la creación del proyecto didáctico en el que el eje transversal fuese el carnaval y que tan buen resultado pienso que ha dado.

Por último, analizar los resultados una vez finalizada la propuesta de intervención ha sido muy importante en el ámbito personal para poder darme cuenta de los puntos fuertes y débiles que me he ido encontrando y así poder valorar de una manera más objetiva el trabajo realizado así como los posibles aspectos a mejorar en un futuro. Además, este análisis final de resultados obtenidos será el que me permita ratificar la problemática propuesta.

Observando el grado de consecución tanto de los objetivos didácticos como de los objetivos generales del TFG, puedo confirmar finalmente la hipótesis planteada. Con los resultados en la mano, es posible afirmar que una correcta formación del profesorado en el ámbito del carnaval, unida a una adecuada programación didáctica sobre la temática, pueden llegar a ser los elementos claves para incluir el carnaval en el programa educativo de la etapa de Educación Primaria.

El primer elemento es clave para poder diseñar la programación, pues si el docente no tiene conocimientos sobre el tema, no será posible ponerlo en práctica. Esto nos lleva a plantear la dificultad que puede existir para aprender un mínimo de carnaval y estar preparado para enseñarlo, pues es un arte del que hay poco escrito sobre sus técnicas y entresijos debido a su naturaleza de informalidad. Sin embargo, se ha demostrado tanto en la aplicación de la propuesta didáctica del presente TFG como en los resultados de las entrevistas previas a profesionales de la enseñanza, que si el docente tiene ciertas nociones de carnaval, unido a una adecuada programación, es posible lograr resultados interesantes para el desarrollo, sobre todo, musical y lingüístico del alumnado de la etapa de Educación Primaria.

6.5. Visión prospectiva y futuras líneas de actuación

El presente TFG puede suponer un objeto de análisis para poder replantear el uso del carnaval en el aula de Música de Educación Primaria. Se ha llevado a cabo un trabajo sistemático que ha dejado clarividente que una correcta aplicación de la temática en cuestión puede traer consigo numerosas ventajas en el alumnado de esta etapa educativa por su riqueza didáctica.

No debe bastar con incluir simplemente las “coplas de carnaval” en la nueva ley educativa, sino que es necesario hacer una inclusión integral del carnaval en todos sus

ámbitos. A través de este trabajo se ha validado su uso con una completa propuesta que acerca al alumno de Primaria a una de las fiestas más importantes de la cultura andaluza.

Puede servir de igual forma este TFG para corroborar que, con una correcta formación, el profesorado puede conseguir diversos objetivos que ayuden a sus alumnos a lograr un próspero desarrollo en varias áreas de conocimiento.

El centro donde he desarrollado la propuesta de intervención, a través de sus docentes, me ha hecho ver que el carnaval, de la manera en que lo he planteado, puede suponer un gran instrumento de enseñanza, además de que pondrán en práctica la metodología en futuros años con el fin de seguir trabajando la temática que tan buenos resultados han observado que ha dado.

Por último, me gustaría aprovechar las últimas líneas de este TFG para, una vez más, poner en valor el carnaval que tenemos en Andalucía. Una fiesta de interés turístico internacional que cuenta con una riqueza literaria y musical incalculable, y de la cual podemos sacar gran provecho como instrumento de enseñanza y aprendizaje para los más pequeños de nuestra tierra. Dejemos a un lado los estereotipos y hagamos de la escuela lo que es la vida misma: un carnaval.

7. Referencias bibliográficas

- Al Compás Gaditano (21 de febrero de 2023). *Tango “Desde niño encontré” de “Los Martínez”*. [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://youtu.be/BuxCx1iA7ZM>
- Al final de la estantería (14 de abril de 2018). *Comparsa Los Mafiosos – La sonrisa*. [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://youtu.be/4Xe1oE8wqtc>
- Al-Jende, Guerrero y Manjavacas (2008). *Agrupaciones “ilegales” o “callejeras” del carnaval de cádiz: espacio social autónomo y patrimonio cultural*. [Archivo PDF]. [Agrupaciones "ilegales" o "callejeras" del carnaval de Cádiz: espacio social autónomo y patrimonio cultural](#). IN: [Patrimonios culturales: Educación e interpretación. Cruzando límites y produciendo alternativas \(ankulegi.org\)](#)
- Ayuntamiento de Cádiz. Delegación de Carnaval (2012). *El Carnaval en la Calle*. [Ayuntamiento de Cádiz | Delegaciones - CARNAVAL \(cadiz.es\)](#)
- Canal Sur (24 de febrero de 2013). *Chirigota Contigo aprendí, presentación Semifinales*. [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://youtu.be/fCIGMBihj10>
- Carnacadiz (23 de junio de 2011). *Una chirigota con clase – Presentación*. [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://youtu.be/n-q2SEXBdO4>
- CEC Carnaval en Cádiz (27 de noviembre de 2018). *“Con permiso, buenas tardes” de “Los Piratas” Comparsa – Letra*. [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://youtu.be/Aqc25U5sb3U>
- Cedillo, J. (20 de enero de 2019). Juan Carlos Aragón: “La mayoría de la música que se hace en España está por debajo del Carnaval de Cádiz”. *Zenda*. [Juan Carlos Aragón: “La mayoría de la música que se hace en España está por debajo del Carnaval de Cádiz” - Zenda \(zendalibros.com\)](#)
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Junta de Andalucía (2015). *Enseñanzas propias de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la Educación Primaria*[Archivo PDF]. [Enseñanzas por asignaturas EP Andalucía.pdf](#)
- Conserjería de Educación y Deporte (2022). *Instrucción 12/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten*

educación primaria para el curso 2022/2023. [Instruccion12-2022OrganizacionEP. ANDAL. PÁG. 48.pdf](#)

Diario de Cádiz (3 de febrero de 2023). *Carnaval de Cádiz 2023: Programación oficial completa en la calle, del 16 al 28 de febrero.* [Carnaval de Cádiz 2023: Programación oficial completa en la calle, del 16 al 28 de febrero \(diariodecadiz.es\)](#)

Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla (2019). *Memoria de verificación.* [Archivo PDF]. [195_memverif.pdf \(us.es\)](#)

Falla Carnaval (16 de octubre de 2021). *Pasodoble con letra "Detrás de la vieja". Comparsa "Los Peregrinos"(2017).* [Archivo de vídeo]. YouTube. https://youtu.be/y-z_2nLp8xE

García Camino, S. (2023). TFG: *"El carnaval andaluz. Aplicaciones didácticas en el aula de música de Educación Primaria"*. [Formularios de Google]. Google. [TFG: "El carnaval andaluz. Aplicaciones didácticas en el aula de música de Educación Primaria". - Formularios de Google](#)

García Ruíz, C. (Septiembre, 2019). *El Carnaval de Cádiz como herramienta didáctica en Educación Primaria.* [Trabajo Final de Grado, Universidad de Sevilla]. [195_20063630-GARCIA RUIZ, CARLOS.pdf](#)

Guía de Turismo y Ocio de la ciudad de Cádiz (2018). *Historia del Carnaval de Cádiz.* [Historia | Carnaval de Cádiz 2022 \(guiadecadiz.com\)](#)

Junta de Andalucía (2019). *Carnaval de Cádiz.* [Carnaval de Cádiz - Web oficial de turismo de Andalucía \(andalucia.org\)](#)

Martínez-Calleja, P. (2017). *Carnaval de Cádiz, Lengua viva: vehículo de cultura y aprendizaje.* Universidad Leuphana de Lüneburg (Alemania). [revista_01_01_2018_17.pdf \(cervantes.es\)](#)

Medina, José Manuel (1991). *Algunas notas sobre la prohibición del Carnaval de Cádiz bajo el régimen de Franco.* Actas del V Congreso del Carnaval. Cádiz: Fundación Gaditana del Carnaval.

Müller Gómez, Ángel. (2022). La música del carnaval en el aula. Tavira. Revista Electrónica De Formación De Profesorado En Comunicación Lingüística Y

Literaria, (19), 191–221. Recuperado a partir de <https://revistas.uca.es/index.php/tavira/article/view/9384>

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. [BOJA21-507-00222-622-01_00184586.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/01/15/BOJA21-507-00222-622-01_00184586.pdf) (juntadeandalucia.es)

Páramo, M. (2017). *El carnaval de las coplas, un arte de Cádiz*. [pp. 193-196] [El_carnaval_de_las_coplas_un_arte_de_Cad.pdf](#)

Parrado, P. y Roldán, J. (Directores) (2022). *El carnaval de lo invisible*. [Documental]. Bugaloo Studio con la participación de Canal Sur Radio y Televisión. [Andalucía es Documental, El Carnaval de lo i... | CanalSur Más \(canalsurmas.es\)](#)

Redondo García, V. (2009) *Introducción a la historia del Carnaval de Cádiz*. [Plantilla para artículos en la Revista Digital \(csif.es\)](#)

Ruiz, A. y P.M. Espinosa (17 de enero de 2021). Los artesanos de Cádiz, sin su gran escaparate en 2021. *Diario de Cádiz*. [Los artesanos de Cádiz, sin su gran escaparate sin Carnaval 2021 \(diariodecadiz.es\)](#)

Sacaluga Rodríguez, I. (Enero, 2018). *El Carnaval de Cádiz durante la dictadura franquista: Las Fiestas Típicas*. [EL_CARNAVAL_DE_CADIZ_DURANTE_LA_DICTADURA_FRANQUIS.pdf](#)